

**Envía Ejecutivo nuevo paquete de iniciativas al Congreso**

POLÍTICA 4

**PAN va con su mejor guerrero al INE**

Humberto "El Tigre" Aguilar ha demostrado ser un conocedor de la ley electoral, de su defensa y un tribuno a todo terreno, de ahí que no sorprenda el llamado que le hicieron en su partido...

CONTRACARA 3



**Alcaldes huérfanos saltarán a Morena**

Varios experedistas que ganaron la elección han dialogado con el gobernador electo, Alejandro Armenta. Son ocho los presidentes municipales que se sumarán a la 4T... Las puertas están abiertas.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**DÁVILA ARREMETE CONTRA ALIANZAS**  
P. 2

Viernes, 23 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8174 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## Llaman al Tigre para defender la democracia ante el INE

El panista, Humberto Aguilar, participará en la sesión del Consejo General de este viernes, en donde se abordará el proyecto para la designación de diputaciones y senadurías plurinominales. **P. 7**



## Ambulantes y taxistas van por CAPU Sur

Javier Aquino, secretario de Gobernación estatal informó que analizan las solicitudes que presentaron varias organizaciones. Vecinos han colocado mantas para protestar contra la instalación. **P. 8**



## Fiscalía de Tlaxcala identifica 12 cadáveres; todos poblanos

La fiscal, Ernestina Carro Roldán, detalló los resultados de las primeras investigaciones respecto a diferentes hechos violentos en Tlaxcala. Informó que entre las víctimas mortales se ha localizado a una docena de poblanos, en lo que va de agosto.

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM



## Entrega Salomón obras por 152 mdp, en cuatro municipios

El gobernador destacó que durante su administración se han invertido 27 mil 500 millones de pesos para la reparación de las principales carreteras en el estado, el mejoramiento de infraestructura educativa y la construcción de clínicas y hospitales. **P. 8**

# POLÍTICA

## Acción Nacional perdió la fe de los ciudadanos, alerta Adriana Dávila

Acción Nacional perdió la credibilidad y debe aprender de los errores, uno de ellos las alianzas con el PRI, que generaron una huelga de brazos caídos por parte de los panistas, señala.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

La ex gobernadora de Tlaxcala, y aspirante a la candidatura para presidir el PAN, Adriana Dávila, advirtió que Acción Nacional perdió la credibilidad de los ciudadanos y debe aprender de los errores, uno de ellos las alianzas con el PRI que generaron una huelga de brazos caídos por parte de los panistas.

Al iniciar una gira de cuatro días por Puebla donde buscará las firmas de los militantes panistas para poder obtener su re-

gistro para la candidatura a la presidencia nacional del PAN, pidió perdón a los ciudadanos por los errores que cometió su partido al no saber ser oposición y enfrentarse a las imposiciones de Morena.

Dijo que no es posible que Acción Nacional no haya presentado una propuesta propia para la Reforma al Poder Judicial, y haya dejado que el tiempo pasara para que se dé la imposición por parte de Morena.

Adriana Dávila expuso que en estos momentos el Partido Acción Nacional carece de credibilidad y para recuperarla debe co-



menzar por el fortalecimiento de la democracia interna.

Sostuvo que con la coalición se desdibujó el partido, los panistas no votaron por los candidatos del PRI, y viceversa, así que las alianzas no son adecuadas.

Preciso que ella desde 2009 se pronunció en contra de las alianzas con el PRD, Movimiento Ciudadano, y recientemente con el PRI.

Recordó que con el Revolucionario Institucional hubo dos proyectos distintos, mismos que se confrontaron, y el fracaso de la alianza puede verse desde ahí ya que al ciudadano no le pareció.



# POLÍTICA



## Dan "luz verde" a Ley de Declaración de Ausencia

El Congreso del estado votara la Ley, luego de que se llegó a un acuerdo por parte de los coordinadores de las diferentes bancadas para que se analice el tema en comisiones.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Es Imagen

A poco más de 20 días de que concluya la legislatura, el Congreso del estado votara la Ley de Declaración de Ausencia, luego de que se llegó a un acuerdo por parte de los coordinadores de las diferentes bancadas para que se analice el tema en comisiones.

En asuntos generales durante la sesión ordinaria se dio a conocer que el documento se analizará antes de que concluya la actual legislatura luego de los reclamos por parte de los colectivos.

El documento denominado Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Puebla, consta de 37 artículos ordinarios y nueve transitorios, y fue producto de consulta a colectivos que trabajan en la búsqueda de personas.

En la argumentación para aprobar la Ley se indica que la desaparición de las personas implica daños legales y económicos a las familias, además de padecer violencia y persecución, e indicó que hay otro tipo de daños como la incertidumbre, en-



tre ellas ¿quién queda con la patria potestad de los menores?, ¿qué pasa con las personas con discapacidad o adultos mayores que dependen de la persona desaparecida?

"Ellos ven violentados sus derechos porque si se trata de una niña, niño o adolescente no puede ser inscrito en la escuela, a cualquier dependiente le quitan los derechos a la seguridad social, tampoco hacer uso del patrimonio de quien ha desaparecido para poder subsistir".

Con la ley se protege a la familia que podrá disponer de los bienes: Transcurridos un año, contados desde que se emite la resolución de la Declaración Especial



de Ausencia, la persona representante legal, a petición de familiares u otra persona legitimada por esta Ley, podrá solicitar al Juzgado de Primera Instancia la venta de los bienes de la Persona declarada Ausente por Desaparición, observando las disposiciones aplicables para las enajenaciones de bienes previstas en las disposiciones civil y procedimental civil aplicables".

En lo referente a los burócratas se señala: "Las personas desaparecidas trabajadoras al servicio de los Poderes del Estado, de los organismos públicos autónomos y de los ayuntamientos, gozarán de estas medidas de protección en los siguientes términos:

I. Se le tendrá en situación de permiso sin goce de sueldo. En el supuesto de que la víctima fuera localizada con vida, el patrón deberá reinstalarlo en el puesto que ocupaba en su centro de trabajo antes de la desaparición o liquidar su relación laboral conforme a la legislación aplicable, de preferirlo así la víctima; II. Si es localizada con vida, de preferirlo así, recuperará su posición, escalafón y derechos de antigüedad, de conformidad con la legislación aplicable.

ENRIQUE NÚÑEZ  
CONTRACARA



## PAN va con su mejor guerrero al INE

Al frente de lo que podría ser la última batalla para defender la democracia mexicana y evitar la sobrerrepresentación de la 4T en el Poder Legislativo estará un poblano.

Humberto "El Tigre" Aguilar ha demostrado ser un conocedor de la ley electoral, de su defensa y un tribuno a todo terreno, de ahí que no sorprenda el llamado que le hicieron en su partido para que sea él, en calidad de representante del Grupo Parlamentario panista, quien encabece el debate en el Consejo General del INE, este viernes.

Y subrayó el llamado que recibió porque en un inicio se tenía considerado que Humberto Aguilar regresara a su posición cuando concluyera la campaña, independientemente del resultado, sin embargo, Marko Cortés decidió hacerse el distraído con ese acuerdo y dejarlo fuera de la jugada.

No es la primera vez que Cortés Mendoza muestra su vulgar ambición, este jueves por la tarde había solicitado al INE que se le incluyera como Representante Suplente del PAN para defender las plurinominales que él mismo entregó como parte de los acuerdos que tuvo en la elección pasada.

Sin embargo, la gravedad de la sesión y las presiones internas, obligaron al presidente nacional del blanquiazul a dar un paso atrás y permitir que sea Germán Martínez quien ocupe la suplencia.

El bomberazo del Tigre y el espacio de Germán Martínez es muestra de que todos los partidos de oposición colocarán a sus mejores generales para luchar en una batalla desigual y que hasta esta noche se ve difícil de ganar. Morena y sus aliados de la 4T necesitan la famosa sobrerrepresentación para consumir los últimos caprichos legislativos de AMLO, mejor conocidos como Plan C.

Al cierre de esta edición trascendió la postura de la consejera del INE, Claudia Zavala, quien podría presentar una propuesta para modificar la asignación de diputados plurinominales. Ahora falta que cuente con los votos suficientes para evitar la sobrerrepresentación.

Es la última llamada y con muy pocas posibilidades de salvar el barco, pero el PAN demostró que van con sus mejores soldados.

Esperemos que la presión social, los argumentos legales y hasta los tuitazos internacionales ayuden a evitar que muera la democracia en México.

## Maiella, Nadia y la afiliación efectiva

La sesión del INE también tendrá repercusiones directas en Puebla. De ser aprobado el proyecto de asignación de las 200 diputaciones plurinominales, tal cual está, dos poblanas lograrían colarse a San Lázaro por esta vía.

Maiella Gómez estaría dentro de la bancada guinda aunque su afiliación partidista esté en el partido Fuerza por México y Nadia Navarro, entraría a la representación del PRI pese a que hoy es dirigente estatal del PSI.

Esta incongruencia, de entrar por un partido y estar afiliadas a otro, las coloca en una situación vulnerable ya que sus diputaciones plurinominales podrían ser impugnadas con el concepto de afiliación efectiva.

La afiliación efectiva, en términos coloquiales, es confirmar que serás representante del mismo partido en el que militas.

En estos dos casos no se cumple el requisito.

# POLÍTICA

## Envía gobernador al Congreso iniciativa para Ley de Amnistía

Salomón Céspedes Peregrina envió otro paquete de cursos a las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, así como de Procuración y Administración de Justicia y Seguridad Pública.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Es Imagen

El gobernador del estado Sergio Salomón Céspedes Peregrina envió otro paquete de iniciativas al Congreso del Estado entre las que se encuentra la Ley de Amnistía del Estado de Puebla, así como reformas a la Ley de la Administración Pública.

Durante la sesión de la Comisión Permanente el presidente de la mesa directiva, el diputado Miguel Huerta Rodríguez, dio cuen-

ta de los cursos enviados por el ejecutivo, iniciativas que fueron enviadas a comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, así como de Procuración y Administración de Justicia y Seguridad Pública.

La propuesta de iniciativa para expedir la Ley de Amnistía, a favor de las personas en contra de quienes se haya aplicado acción penal, hayan sido procesadas o se les haya dictado sentencia firme ante los tribunales del fuero común del estado, siempre que no sean reincidentes respec-



to del delito por el que están inculcadas o sentenciadas, por los delitos cometidos antes de la fecha de entrada en vigor de dicho ordenamiento.

La propuesta es en concordancia con la Ley Federal, misma que pretende otorgar amnistía a aquellos que fueron sentenciados para que sean puestos en libertad, si cometieron delitos como aborto, si tiene que ver con los pueblos indígenas y sancionados por delitos a las vías de comunicación, así como hombres y mujeres acusados por robo simple y sin violencia o por delitos de carácter político.

Asimismo, se advierte que la Ley no se trata de una puerta giratoria, ni de avalar a personas reincidentes de delitos, sino que tiene que ver con un acto de justicia, por lo que sostuvo que con



esta armonización se da cuenta y cumplimiento a la promesa que fue hecha desde hace varios años por quienes buscan justicia.

De la Ley de la Administración Pública, la reforma es consistente en la revisión de las remuneraciones que reciben los funcionarios públicos para que estas no rebasen lo que contempla la constitución.

La comisión permanente también recibió la propuesta de reforma a la Ley de Personas con discapacidad.

### Sanciones a funcionarios

En la misma sesión se abordó el tema para que el delito de feminicidio sea perseguido y cas-

tigado sin mayores demoras u obstáculos por parte de servidores públicos, la diputada Rosalinda Toledo Castellanos presentó una iniciativa de reforma al Código Penal, en la que se proponen sanciones en contra de quien retarde o entorpezca la procuración o administración de justicia.

La diputada explicó que, al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia, se le impondría pena de prisión de tres a ocho años y de 500 a mil 500 días de multa, además será destituido e inhabilitado de tres a 10 años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.



# POLÍTICA



## Reforzar la pluralidad y respeto a la autonomía política, ofrece Armenta

Tras sostener una reunión con los presidentes municipales electos del PRD, y su dirigente estatal Carlos Martínez Amador, el gobernador electo destacó que la democracia exige el respaldo a todas las fuerzas políticas.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Es Imagen

El gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, precisó que el proceso electoral ya concluyó, y lo que le corresponderá a su administración será el apoyar a los presidentes municipales sin importar el color del partido por el que hayan llegado ya que se trata de una decisión del pueblo.

Expuso que hay que reforzar la pluralidad y el respeto a la autonomía política, esto al sostener una reunión con los presidentes municipales electos del PRD, y su dirigente estatal Carlos Martínez Amador.

Alejandro Armenta subrayó la importancia de la pluralidad en su gobierno, destacando que la democracia exige el respaldo a todas las fuerzas políticas, y precisó "en la democracia elige el pueblo, y a nosotros nos toca apoyar; existe un respeto profundo por la trayectoria política e institucional del PRD"; además, reconoció la necesidad de un trabajo conjunto para asegurar la gobernabilidad y el bienestar de todos los municipios, siguiendo las propuestas de la presidenta electa Claudia Sheinbaum.



En la reunión, se acordó priorizar temas clave como la seguridad, el acceso al agua potable, la salud, y la obra comunitaria en cada municipio. Alejandro Armenta destacó que su administración será dinámica y cercana a la gente, tal como lo ha propues-

to Claudia Sheinbaum, enfocándose en acciones concretas que mejoren la vida de los poblanos. En tanto Jesús Salazar, presidente municipal electo de Yahauac, comentó, "estamos dispuestos a trabajar en los proyectos para beneficio de nuestros municipios", la colaboración será fundamental para detonar el desarrollo turístico, el aprovechamiento de residuos sólidos, y la ampliación de espacios en educación superior y media superior, incluyendo la creación de la Universidad de la Tecnología y la Universidad de la Salud.

Alejandro Armenta reiteró su compromiso de multiplicar esfuerzos y trabajar de la mano con los presidentes municipales del PRD para asegurar que Puebla avance con un gobierno respetuoso, incluyente y orientado a resultados.

Durante el encuentro, estuvo presente Artemisa García Chávez, diputada local electa, Rodrigo Abdala coordinador de transición del gobernador electo, también presidentes municipales electos, Alfredo Ramírez Hernández de Ahuazotepic, Blanca Estela Juárez Berra del municipio de Amixtlan, Víctor Vargas García de Francisco Z. Mena; así como Luis Ángel Dávila Santos de Tepatlán, Alejandro Hernández Romero de San José Chiapa, Oscar Méndez Díaz de Tetela de Ocampo, Martín de Jesús Camargo de la Peña de Tlacotepec de Benito Juárez, Cristóbal Coello Maceda de Zoquitlán, también estuvieron presentes representantes de la dirigencia estatal: Karla Martínez Lechuga, así como Marcelino Sánchez y Omar Martínez Amador.



### Alcaldes huérfanos saltarán a Morena



Dicen los que saben que, a fin de tener el cobijo de un partido político, varios experredistas que ganaron una elección el 2 de junio están listos para ponerse el chaleco guinda tan pronto rindan protesta el 15 de octubre.

Está próximo el acuerdo para que Carlos Martínez Amador deje a sus aliados del PRIAN luego de que lo han ninguneado.

Con quien sí ha dialogado es con el gobernador Armenta. Son ocho los presidentes municipales que se sumarán a la 4T.

Las puertas las tienen abiertas. (FSN)

### Le tunden a David Méndez



Tan solo bastó que el gobernador electo publicara una foto en sus redes sociales con David Méndez para que afloraran los señalamientos del "Frente Poblano de Mujeres Contra Deudores Alimentarios" hacia el exsecretario de gobernación de Miguel Barbosa.

¿Los argumentos? La deuda alimentaria que acarrea desde 2018 hasta la fecha.

A inicios de este año, el propio Méndez admitió que cuenta con un proceso judicial abierto en su contra.

La Ley 3 de 3 lo mira de reojo. (AN)

### Roxana no moverá su plantón



Roxana Luna no retirará su plantón de la Plaza de la Concordia, a pesar de que ahí se realizará la Feria de San Pedro Cholula.

¿Por qué entonces pide a Tonantzin Fernández que espere la determinación de los tribunales, si ella no hace lo propio?

Lo cierto es que parece que hay desesperación por su futuro político.

¿Buscará una negociación como la que logró con Martha Erika Alonso en su momento? (JC)

### Salomón extiende la mano



Durante su gira al interior del estado, el gobernador hizo nuevamente un llamado a dejar atrás los tiempos políticos-electorales.

Céspedes Peregrina pidió a los habitantes apostar por la unidad y enfocarse en el futuro de las siguientes generaciones.

Y a las autoridades salientes y entrantes les ofreció coordinación y apoyo para que la transición se lleve a cabo en orden.

Que así sea. (CA)

# POLÍTICA

# POLÍTICA

## Entrega gobierno estatal obras por 152 mdp, en cuatro municipios

Sergio Salomón Céspedes destacó que durante su administración se han invertido 27 mil 500 millones de pesos para la reparación de las principales carreteras en el estado, el mejoramiento de infraestructura educativa y de espacios públicos, así como a la construcción de clínicas y hospitales, entre otras acciones.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Cortesía

En los municipios de Vicente Guerrero, Nicolás Bravo, Chapulco y Tlacotepec de Benito Juárez, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina realizó la entrega de obras y apoyos sociales por 152.2 millones de pesos.

Durante su paso por Vicente Guerrero dio inicio a los trabajos de reconstrucción en la carretera Azumbilla-Tlacotepec de Porfirio

Díaz, en el tramo Tepetzintla-Vista Hermosa Zayulapa; serán 10 kilómetros y la inversión superará los 40 millones de pesos.

Dijo que se calcula podrían beneficiarse hasta 26 mil habitantes de la región.

Al respecto, Francisco Javier Hernández Morales, alcalde de Vicente Guerrero comentó que esta obra es importante porque comunica a varios municipios como Ajalpan, Coyomeapan, Zoquián, Coxcatlán, San Miguel Eloxochitlán, San Sebastián Tla-

### GOBIERNO INVESTIGA SUPUESTO COBRO DE PISO

**Claudia Aguilar**

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina dio a conocer que instruyó que se investigue el supuesto cobro de piso que denunciaron comerciantes del municipio de Amozoc de Mota, por parte de un grupo que se autodenomina "Los González".

En este sentido, el morenista aseguró que "no habrá impunidad" para los responsables de estos actos, y además ofreció atender a los presuntos afectados.

"Aquí no hay espacio para nadie que actúe fuera de la ley, se va con todo y contra todos, en cualquier rincón del estado vamos a seguir persiguiendo delincuentes", declaró.

Lo anterior, luego de la difusión de un video en redes so-

ciales en donde se capta un enfrentamiento entre comerciantes de San Mateo Mendiábal y un grupo que se identifica como "El Cartel de los González".

A esto se suman las denuncias de pobladores por amenazados, golpeados y hasta despojados de sus terrenos, para que accedan a las extorsiones por parte de este grupo, sin que el presidente municipal de Amozoc, Mario de la Rosa Romero, haya intervenido.

Ante ello, el gobernador del estado refirió que ya se trabaja en el tema, y que su administración intervendrá hasta donde le sea posible, sin violar la autonomía municipal.

"Se está trabajando para garantizar la seguridad de los comerciantes y de toda la población (...) no se tolerará la impunidad en el estado", recalzó.



cotepec, Chapulco, Cañada Morelos y Tehuacán.

También refirió es un punto de interconexión para Puebla con los estados de Oaxaca y Veracruz.

### Suman 2 mil 700 mdp en infraestructura

De manera particular, el mandatario estatal destacó que durante su administración se han invertido 27 mil 500 millones de pesos para la reparación de las principales carreteras en el estado, el mejoramiento de infraestructura educativa y de espacios públicos, así como a la construcción de clínicas y hospitales, entre otras acciones.

Al acudir al municipio de Nicolás Bravo, el mandatario inauguró el techado de la escuela Primaria "Unión y Progreso", en la junta auxiliar de Azumbilla, obra

que tuvo una inversión de 3.5 millones de pesos.

En tanto, en Chapulco puso en marcha los trabajos de reconstrucción de la calle José Machorro, con lo que informó suman 32.28 millones de pesos invertidos en este municipio en los dos últimos años.

Céspedes Peregrina también visitó Tlacotepec de Benito Juárez para inaugurar la primera etapa de la Unidad Deportiva "Santa María La Alta", y dar inicio a la construcción del camino que va a la Universidad Intercultural.

En compañía de funcionarios estatales y autoridades municipales, sostuvo su dicho de que "se ha invertido el dinero del pueblo en el pueblo", de manera transparente y atendiendo las principales demandas ciudadanas, a fin de combatir la desigualdad en la entidad.



## Llaman al Tigre para defender la democracia ante el INE

Humberto Aguilar participará en la sesión del Consejo General de este viernes 23 de agosto, en donde se abordará el proyecto para designación de diputaciones y senadurías plurinominales.

**Liliana Lazcano**  
Foto Es Imagen

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Humberto Aguilar Coronado, retomará su posición ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) como representante del Grupo Parlamentario panista, luego de haberse separado durante el proceso electoral 2024.

A través de un documento, la diputada Brenda Espinoza López solicitó a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, la reinstalación de Humberto "El Tigre" Aguilar, así como el alta de Luis Gerardo Serrato Castell, de cara a la próxima reunión del Consejo este 23 de agosto.

"Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 23, numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se remite oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que comunica modificación en la integración de Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo Gene-

ral del Instituto Nacional Electoral, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional", indica el escrito.

Con esto, se prevé que Aguilar Coronado participe como orador en la sesión del Consejo General del INE, en donde se buscará abordar el tema de la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados, luego de que este jueves fue aprobado el proyecto para designación de diputaciones y senadurías plurinominales por parte de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del órgano electoral.

Durante la sesión, cada representante tendrá 8 minutos para expresar su postura en la primera ronda, mientras que en la segunda el tiempo se reducirá a 4 minutos y en la tercera a 2.

Humberto Aguilar Coronado actualmente es Diputado Federal por Puebla en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión por el Distrito 10 con cabecera en San Pedro Cholula. Este 2024 se separó de la representación ante el INE para participar en el proceso electoral de 2024, el cual no le fue favorable, por lo que retomó sus funciones como legislador.



# GOBIERNO

## Ambulantes y taxistas buscan instalarse ahora en CAPU Sur

Javier Aquino, secretario de Gobernación estatal informó que analizan las solicitudes que presentaron varias organizaciones. Vecinos han colocado mantas para mostrar su inconformidad.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Es Imagen

La Secretaría de Gobernación (Segob) estatal informó que se recibieron solicitudes de permiso para la operación de taxis y ambulantes en las inmediaciones de la CAPU Sur, por lo cual se analiza su viabilidad.

Así lo planteó el titular de la dependencia, Javier Aquino Liñón, al señalar que son varias organizaciones las que se acercaron a pedir autorización para trabajar en la zona.



Debido a ello, comentó se revisará cada caso en coordinación con el Ayuntamiento de Puebla, debido a que se requiere de contar con permiso de uso de suelo.

“Los permisos circulantes de taxis y ambulante están en desarrollo, lo estamos atendiendo con el municipio porque tiene que otorgar permiso de uso de suelo, entonces es un tema que va de la mano”, apuntó.

Desde su inauguración el pasado 21 de julio, comerciantes de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre ha manifestado su interés por obtener espacios a los alrededores de la Central Camionera del Sur, que se localiza a un costado de la Unidad Habitacional Agua Santa.

Sin embargo, vecinos de la zona también se manifestaron en contra de la instalación de ambulantes y taxistas por considerar que generará mayor inseguridad.

Debido a ello, comentó se revisará cada caso en coordinación con el Ayuntamiento de Puebla, debido a que se requiere de contar con permiso de uso de suelo.

“Los permisos circulantes de taxis y ambulante están en desarrollo, lo estamos atendiendo con el municipio porque tiene que otorgar permiso de uso de suelo, entonces es un tema que va de la mano”, apuntó.

Desde su inauguración el pasado 21 de julio, comerciantes de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre ha manifestado su interés por obtener espacios a los alrededores de la Central Camionera del Sur, que se localiza a un costado de la Unidad Habitacional Agua Santa.

Sin embargo, vecinos de la zona también se manifestaron en contra de la instalación de ambulantes y taxistas por considerar que generará mayor inseguridad.



### Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 328/2024, emplázese Procedimiento Familiar Especial la Rectificación de Acta de NACIMIENTO, promovido por ANDRÉS LIMA RAMÍREZ, en contra del Juzgado del Registro Civil de las personas de ATLIXCO, PUEBLA y de toda persona que se crea con derecho. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 7 de agosto de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVAN CANTO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar, ordena mediante el auto de fecha: cinco de julio del 2024, ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en la demanda de RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO. Expediente 417/2024 para que, dentro del plazo improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de su publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación la demanda, quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Promueve GABRIELA AGUILAR GONZALEZ. Ciudad Judicial, Puebla, cinco de agosto del 2024. DILIGENCIARIO NON LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar, CHOLULA, PUEBLA. EXPEDIENTE 443/2024, RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE FIDELCORTE VÁZQUEZ AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL ESTADO CIVIL DE SAN PABLO XOCHIMILHUACAN, PUEBLA Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS EN CONTRADECIR DEMANDA, HACIÉNDOLES SABER QUE DEBERÁN MANIFESTAR EN UN TERMINO DE TRES DIAS LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA Y DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO. COPIAS DEMANDA, DISPOSICION DE LA SECRETARIA NON DEL JUZGADO. HERODICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 9 DE AGOSTO DE 2024. LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ, DILIGENCIARIO NON

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES. A LOS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA: Dejando copias traslado Secretaría, emplázese contestar demanda dentro de diez días siguientes última publicación, JUICIO CIVIL DE USUCAPION, promueve ANGELA CASTILLO CANTERO, en contra de VALENTIN CONTRERA ABAD, respecto del Predio Rústico denominado "POGONCO" ubicado en la localidad de San Isidro, Municipio de Zautla, Estado de Puebla, medidas colindancias AL NORTE: 15.92 Metros, con RUBEN MARIANO DE SANTIAGO; Apercibidos no hacerlo, tendráse contestada negativamente, copias Secretaría EXP. No. 414/2024. Libres, Puebla, 10 de Julio del 2024. LA DILIGENCIARIA LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE. Disposición judicial, Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla, Expediente 745/2022, promueve como parte actora GUILHERMINA VÁZQUEZ LÓPEZ, JUICIO DE NULIDAD ABSOLUTA DE ESCRITURA PÚBLICA E INEXISTENCIA DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, Y NULIDAD DE DOCUMENTOS Y ACTOS JURÍDICOS en contra de ELVIRA REYES JUAREZ, BRILIA LÓPEZ REYES, ERNESTO CARLOS REYES CASTILLO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECALI DE HERREERA, ESTADO DE PUEBLA, TEODORO ALVAREZ B., REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y A CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA; Y TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA; en relación al CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA de fojas Dos (2) de Junio de Mil Novecientos Setenta y Seis (1976), celebrado entre el señor TEODORO ALVAREZ B. como vendedor y la señora ELVIRA REYES JUAREZ como compradora de la casa ubicada en la esquina de las calles Segunda Dos de Abril y de Llave, del Municipio de Zacatlán, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y linderos, AL NORTE: en una extensión de trece metros, linda con propiedad de Esther Medina y la calle de Llave de por medio, en una extensión de treinta y cinco metros, con propiedad de Ruperto López de O. AL SUR: mide cuarenta y ocho metros, linda con propiedad de Ángel Trejo. AL ORIENTE: mide dieciséis metros cincuenta centímetros, linda con propiedad de Atalano Cano. AL PONIENTE: mide veintidós metros, linda con el Centro Escolar "Ramón Márquez Galindo" y calle dos de Abril de por medio. Asimismo, también se demanda la NULIDAD ABSOLUTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DECOMPRAVENTA de fecha siete de abril del año dos mil veintinueve, respecto a la casa ubicada en la esquina de las calles Segunda Dos de Abril y de Llave, del Municipio de Zacatlán, Estado de Puebla, inmueble que actualmente solo es Terreno marcado con el número oficial (23) Veintidós de la Calle Dos de Abril del Centro Histórico de Zacatlán, Puebla, celebrada entre los señores ELVIRA REYES JUAREZ como parte vendedora y ERNESTO CARLOS REYES CASTILLO como parte compradora, ante la Lic. Gabriela del Carmen Riguero Alarcón, Titular de la Notaría Pública Número Dos, y del Patrimonio Inmueble Federal del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Estado de Puebla, contenida en el Volumen (418) Cuatrocientos dieciséis, Instrumento número (3252), Treinta y dos mil quinientos veintiséis, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Zacatlán, Puebla, agregado de fojas 222 a 247, Libro Quinto, Tomo 2180, Registrado Bajo la foja número 354, fojas 93 Vuelta, libro 1, Tomo 168, de fecha veintiséis de abril del año dos mil veintinueve, con las siguientes superficie, orientaciones, medidas y colindancias; AL NORTE: en una extensión de trece metros, linda con propiedad de Esther Medina y la calle de Llave de por medio, en una extensión de treinta y cinco metros, con propiedad de Ruperto López de O. AL SUR: mide cuarenta y ocho metros, linda con propiedad de Ángel Trejo. AL ORIENTE: mide dieciséis metros cincuenta centímetros, linda con propiedad de Atalano Cano. AL PONIENTE: mide veintidós metros, linda con el Centro Escolar "Ramón Márquez Galindo" y calle dos de Abril de por medio, y en virtud de que se desconoce el domicilio actual de la señora ELVIRA REYES JUAREZ, y de conformidad con los proveídos de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintidós, y dieciséis de agosto de dos mil veintinueve, y con fundamento en el Artículo 52 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se procede a emplazar la demandada ELVIRA REYES JUAREZ, por medio de EDICTOS de ley, que se deben publicar en el DIARIO INTOLERANCIA, por tres días consecutivos, para que ocurra al juzgado a hacer valer sus derechos y así produzca su contestación a la demanda instaurada, ofrezca pruebas, para justificar sus defensas y excepciones y señale domicilio en esta Ciudad para sus notificaciones, dentro del término de DOCE DÍAS contados a partir de la última publicación de tales edictos, con el apercibimiento de que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y sus notificaciones se harán por lista, aún las de carácter personal y se continuará con el procedimiento dentro de este juicio. Quedando a su disposición traslado en la Secretaría de este Juzgado. Zacatlán, Puebla, a veintuno de agosto de dos mil veintinueve. LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ, DILIGENCIARIO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TLALTENANGO, PUEBLA. DILIGENCIARIA. A TODO INTERESADO. DISPOSICION DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE TLALTENANGO, PUEBLA, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 200/2024, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TLALTENANGO, PUEBLA Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, PROMUEVE MARÍA DE LA CRUZ PÉREZ GARCÍA, A FIN DE CORREGIR LA FECHA DE NACIMIENTO, 30 DEL PRESENTE MES, DEBIENDO QUEDAR COMO 03 DE MAYO DE 1949, LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACION, DEBIENDO QUEDAR COMO SAN PEDRO TLALTENANGO, MUNICIPIO DE TLALTENANGO, PUEBLA. EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERÉS CONVENGA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁ POR LISTA, DEJANDO COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS EN SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE-103/2024 TRASLADO SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. SAN PEDRO CHOLULLA PUEBLA A 17 DE ABRIL DEL 2024. DILIGENCIARIA LIC. TERESA MUNIVE ZACATZONTE

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES. A LOS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA: Dejando copias traslado Secretaría, emplázese contestar demanda dentro de diez días siguientes última publicación, JUICIO CIVIL DE USUCAPION, promueve LAURA VIANEY VILLEGAS LOAIZA, en contra de JOSÉ MORENO CRUZ, respecto del Solar Urbano identificado como lote número 7, de la Manzana 30, de la Zona 1, del Poblado de Guadalupe Victoria, Municipio de Cuyoaco, Estado de Puebla, medidas colindancias: AL NORTE 58.74 Metros, con SOLAR 6, ESTE 16.51 metros, con CALLE MORELOS AL SUR 62.72 metros, con CALLE SAN NOMBRE, AL OESTE 25.51 metros con SOLAR 5. Apercibidos no hacerlo, tendráse contestada negativamente, copias Secretaría. EXP. No. 413/2024. Libres, Puebla, 10 de Julio del 2024. LA DILIGENCIARIA LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES. A LOS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA: Dejando copias traslado Secretaría, emplázese contestar demanda dentro de diez días siguientes última publicación, JUICIO CIVIL DE USUCAPION, promueve MARÍA EFIGENIA GASCA HERNÁNDEZ, en contra de ROSA HERNÁNDEZ LÓPEZ, respecto del predio rústico denominado "POGINCO" ubicado en la localidad de Loma Larga (OYANETIA), Municipio de Ocoyoaco, Estado de Puebla, medidas colindancias: AL NORTE 104.15 metros, con MARTÍN GARCÍA AMADOR, AL ESTE 135.03 metros con CERRO; AL SUR 91.11 metros línea quebrada en dos tramos con MARTÍN GARCÍA AMADOR, AL OESTE 213.01 metros línea quebrada en siete tramos con MARTÍN GARCÍA AMADOR. Apercibidos no hacerlo, tendráse contestada negativamente, copias Secretaría. EXP. No. 430/2024. Libres, Puebla, 02 de Agosto del 2024. LA DILIGENCIARIA LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA. DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULLA. SE EMPLAZA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADECIR JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MATEOS COCOYOTLA, SAN PEDRO CHOLULLA PUEBLA, PROMUEVE ROBERTA NAVA TLEO, FECHA DE REGISTRO, EL DIA 11 DE DICIEMBRE DEL 2001, LIBRO DE NACIMIENTOS N-02, ORIGINARIA DE SAN MATEOS COCOYOTLA SAN PEDRO CHOLULLA PUEBLA, ACTA DE REGISTRO 00243, DE FECHA DE NACIMIENTOS 24 DE MAYO DE 1959, A NOMBRE DE ROBERTA NAVA TLEO, SIENDO EL NOMBRE CORRECTO DE SUS PADRES MIGUEL NAVA PERDINO Y ANTONIA TLEO SORIANO, DOMAPARECER INTERESADOS A DECIDIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR DEMANDA, CON JUSTIFICACION TERMINO DE TRES DIAS SIGUIENTES DE LA ULTIMA PUBLICACION, SEÑALE DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE NOTIFICARA POR LISTA, SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO. EXPEDIENTE-103/2024 TRASLADO SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. SAN PEDRO CHOLULLA PUEBLA A 17 DE ABRIL DEL 2024. LICENCIADA- MIRIAM MARTINEZ GONZALEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE. ACTUACIONES. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DISPOSICION DEL CIUDADANO JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA. JOSÉ TOMAS VICENTE MORENO LOBATO, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION EN CONTRA DE NATIVIDAD LOBATO MARTINEZ, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE MIDE VEINTICINCO METROS Y LINDA CON EL C. EFIPANIO MORENO LOBATO, CONSUELO ROSAS, ZENaida URBANO, Y GUADALUPE CRUZ, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CHILPAHUADVA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA, JICOLAPA, ZACATLÁN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE MIDE VEINTICINCO METROS Y LINDA CON EL C. EFIPANIO MORENO LOBATO, AL SUR-ESTE: MIDE 29.81 METROS Y LINDA CON LA C. CONSUELO ROSAS, AL SUR-OESTE: MIDE 7.64 METROS Y LINDA CON LA C. ZENaida CRUZ, AL NORTE-OESTE: MIDE 24.51 METROS Y LINDA CON LA C. GUADALUPE CRUZ, EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 470/2024. ZACATLÁN, PUEBLA, A CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUE. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Primero de lo Civil de Este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Expediente 550/2024, autos de fecha treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION promovido por LEBETH TEGANHUY OCHOA, en representación de EDUARDO TEGANHUY XOCOMITL y de MARGARITA OCHOA AGUILAR, en contra de MARÍA ERNESTINA AUDIFAS ATLENCENO y todas aquellas personas críanse con derecho, respecto del predio denominado "MIHUACIA" UBICADO EN AVDA REFORMA TRESCIENTOS TRES, COLONIA LA TRINCHERA, DEL MUNICIPIO DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE: SESENTA METROS Y COLINDA CON CALLE REFORMA, AL SUR: SESENTA METROS Y COLINDA CON EL C. DARIÓ NIETO ATLENCENO, AL ORIENTE: VEINTICUATRO METROS Y COLINDA CON LA C. MARIBEL PANTOJA ATLENCENO, AL OESTE: VEINTICUATRO METROS CON SESENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON LA CALLE AVIATAMIENTO 78. Se ordena emplazar a todas aquellas personas críanse con derecho a contradecir demanda, para que en el término de doce días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado, copias de demanda, anexos y auto admisorio de la demanda que se provee, apercibidos a dichas personas que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y sus notificaciones se harán por lista, así mismo se continuará con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla, a veinticuatro de agosto del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO LIC. ALFONSO CANO GALINDO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUEBLA. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DISPOSICION DEL CIUDADANO JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA. CLAUDIO CIRILO MORENO LOBATO, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION EN CONTRA DE NATIVIDAD LOBATO MARTINEZ, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE VEINTICINCO METROS Y LINDA CON EL C. EFIPANIO MORENO LOBATO, CONSUELO ROSAS, ZENaida URBANO, Y GUADALUPE CRUZ, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CHILPAHUADVA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA, JICOLAPA, ZACATLÁN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL SUR-ESTE: MIDE 28.54 METROS Y LINDA CON LA C. MARÍA BRUNA MORENO LOBATO, AL SUR-OESTE: MIDE 24.22 METROS Y LINDA CON LA C. MARÍA JOSEFINA MORENO LOBATO, AL NORTE-OESTE: MIDE 26.97 METROS Y LINDA CON EL C. JOSÉ MIGUEL MORENO LOBATO, AL NORTE-ESTE: MIDE 26.72 METROS Y LINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO, EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 474/2024. ZACATLÁN, PUEBLA, A CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DIRECCION GENERAL DE TENENCIA DE LA TIERRA Y POBLACION, PUEBLA, PUE. En el trámite administrativo con número único de control 13200031523, promovido por Luz María Muñoz Olivera, en el Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada en el Estado de Puebla radicado en esta Dirección General con fundamento en el artículo 30 de la Ley para la Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla, se ordena notificar mediante tres edictos consecutivos publicados en el diario de mayor circulación, a todo aquel que se crea con derecho que SE DECLARA PROCEDENTE la tramitación del procedimiento de regularización del predio urbano ubicado en Calle San José 2, Número 23, Localidad de San Baltazar Temascalac, Municipio de San Martín Texmelucal, Estado de Puebla. Asimismo, se informa que todo aquel que se crea con derecho en oponerse al procedimiento puede interponer el recurso de inconformidad por el término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que el interesado haya conocimiento del acto. EN LA CUATRO VECES HERODICA PUEBLA DE ZARAGOZA A TRECE DE AGOSTO DE 2024. MAESTRA LAURA LEÓN LÓPEZ, DIRECTORA GENERAL DE TENENCIA DE LA TIERRA Y POBLACION DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DISPOSICION DEL CIUDADANO JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA. JOSÉ TOMAS VICENTE MORENO LOBATO, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION EN CONTRA DE NATIVIDAD LOBATO MARTINEZ, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE MIDE VEINTICINCO METROS Y LINDA CON EL C. EFIPANIO MORENO LOBATO, CONSUELO ROSAS, ZENaida URBANO, Y GUADALUPE CRUZ, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CHILPAHUADVA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA, JICOLAPA, ZACATLÁN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE MIDE VEINTICINCO METROS Y LINDA CON EL C. EFIPANIO MORENO LOBATO, AL SUR-ESTE: MIDE 29.81 METROS Y LINDA CON LA C. CONSUELO ROSAS, AL SUR-OESTE: MIDE 7.64 METROS Y LINDA CON LA C. ZENaida CRUZ, AL NORTE-OESTE: MIDE 24.51 METROS Y LINDA CON LA C. GUADALUPE CRUZ, EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 470/2024. ZACATLÁN, PUEBLA, A CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUE. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Primero de lo Civil de Este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Expediente 550/2024, autos de fecha treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION promovido por LEBETH TEGANHUY OCHOA, en representación de EDUARDO TEGANHUY XOCOMITL y de MARGARITA OCHOA AGUILAR, en contra de MARÍA ERNESTINA AUDIFAS ATLENCENO y todas aquellas personas críanse con derecho, respecto del predio denominado "MIHUACIA" UBICADO EN AVDA REFORMA TRESCIENTOS TRES, COLONIA LA TRINCHERA, DEL MUNICIPIO DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE: SESENTA METROS Y COLINDA CON CALLE REFORMA, AL SUR: SESENTA METROS Y COLINDA CON EL C. DARIÓ NIETO ATLENCENO, AL ORIENTE: VEINTICUATRO METROS Y COLINDA CON LA C. MARIBEL PANTOJA ATLENCENO, AL OESTE: VEINTICUATRO METROS CON SESENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON LA CALLE AVIATAMIENTO 78. Se ordena emplazar a todas aquellas personas críanse con derecho a contradecir demanda, para que en el término de doce días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado, copias de demanda, anexos y auto admisorio de la demanda que se provee, apercibidos a dichas personas que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y sus notificaciones se harán por lista, así mismo se continuará con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla, a veinticuatro de agosto del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO LIC. ALFONSO CANO GALINDO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUEBLA. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DISPOSICION DEL CIUDADANO JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA. CLAUDIO CIRILO MORENO LOBATO, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION EN CONTRA DE NATIVIDAD LOBATO MARTINEZ, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE VEINTICINCO METROS Y LINDA CON EL C. EFIPANIO MORENO LOBATO, CONSUELO ROSAS, ZENaida URBANO, Y GUADALUPE CRUZ, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CHILPAHUADVA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA, JICOLAPA, ZACATLÁN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL SUR-ESTE: MIDE 28.54 METROS Y LINDA CON LA C. MARÍA BRUNA MORENO LOBATO, AL SUR-OESTE: MIDE 24.22 METROS Y LINDA CON LA C. MARÍA JOSEFINA MORENO LOBATO, AL NORTE-OESTE: MIDE 26.97 METROS Y LINDA CON EL C. JOSÉ MIGUEL MORENO LOBATO, AL NORTE-ESTE: MIDE 26.72 METROS Y LINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO, EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 474/2024. ZACATLÁN, PUEBLA, A CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA.  
Disposición Juez Civil Municipal de Ajalpan, Puebla, CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, emplazándose al JUICO de Usucapión expediente número 70/2024, promovido por LUZ MARÍA ROMÁN HERNÁNDEZ, en contra de ADELA HERNÁNDEZ CASTILLO, respecto de la FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN CALLE DEL EJIDO DE PANTZINGO DE MORELOS, AJALPAN, PUE, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 12.50 colinda con calle del Ejido; AL SUR mide 29.30 colinda con calle del Arroyo; AL ORIENTE mide 47.00 colinda con sector Hidalgo Román Romero; AL PONIENTE mide 49.50 colinda con Antonio Román Romero, quedando a su disposición en Secretaría de Juzgado copias de demanda y anexos para que produzcan su contestación en término de doce días, señalen domicilio, apercebidos no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y las notificaciones se realizarán mediante lista que se fije en este Juzgado.

ATENTAMENTE  
"SURFAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
AJALPAN, PUE, A 08 DE JULIO DE 2024.  
EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO:  
LIC. JOSEFIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIAL CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTRICCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO NON.

Disposición Juez Primero Especializado en Materia Civil de Puebla del distrito judicial de Puebla. Expediente 543/2024. Juicio de Usucapión promovido por Graciano Rodríguez González, por su propio derecho, en contra de Dagoberto Díaz Cordero y todo aquel que se creó con derecho, respecto del lote de terreno número 7 manzana 6 de la calle Francisco J. Mujica, que se segregó del predio denominado "La Casa Vieja", actualmente Ampliación de la Colonia 18 de marzo, ubicada en el Barrio de San Juan Tepepa de la Junta Auxiliar de Santo Tomás Chautla de la Ciudad de Puebla. Medidas y colindancias: NORTADA 20.00 metros con propiedad privada. SUR 10.00 metros con lote 8. Oriente: 6.00 metros con calle Francisco J. Mujica. Poniente: 6.00 metros con propiedad privada. En cumplimiento al auto de fecha diez de junio de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a juicio mediante tres edictos consecutivos a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda a fin que produzcan su contestación dentro de los doce días siguientes de aquel en que realice la última publicación, apercibido de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo. Quedará a disposición de Secretaría del Juzgado copia de demanda, anexos consistentes en contrato de compraventa, certificado de inscripción del Registro Público de la Propiedad de Tecali de Herrera, Puebla y auto admisorio.  
DILIGENCIARIO TADOS UNIDOS MEXIGU  
LIC. Olivia Flores García.  
16 de agosto de 2024

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE.  
PUEDE TENER UN DERECHO CONTARIO AL ACTOR. Disposición Juez de lo Civil de Ajalpan, Puebla, Juicio Usucapión respecto de una fracción del terreno denominado "EL PREDIO INOMINADO CONVÓQUESE EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN DEL ESTADO DE PUEBLA, actualmente predio UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO SUR, SIN NÚMERO, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN ANTONIO PANTZINGO, AJALPAN, PUEBLA; perteneciente al Distrito Judicial de Ajalpan, Puebla, Medidas y Colindancias: AL NORTE. Mide 23.79 metros (veintitrés metros con setenta y nueve centímetros) colinda en línea recta con el predio JOSÉ ANTONIO OLIVERA PEÑA; AL SUR. Mide 23.51 metros (veintitrés metros con cincuenta y un centímetros) colinda en línea recta con el lote que se reservó la vendedora señora EFIGENIA PEÑA BONILLA; AL ORIENTE. Mide 6.23 metros (seis metros con veintitrés centímetros) colinda en línea recta con el predio de IGNACIO OLIVERA PEÑA; AL PONIENTE. Mide 5.84 metros (cinco metros con ochenta y cuatro centímetros) colinda en línea recta con Calle Miguel Hidalgo Sur. Emplázese mediante edictos a todo aquel que pueda tener derecho respecto del bien a usucapir para que en término de diez días siguientes a la publicación del último edicto conteste lo que a su derecho convenga, apercibido de que no dar contestación dentro del término de ley se le tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones se le realizarán por lista, queda traslado y anexos en El Juzgado de lo Civil Municipal de Ajalpan, Puebla. Expediente 04/2024 promovido por OMAR IBARRA OLIVERA, en contra de MARIBEL OLIVERA PEÑA en su calidad de Abacosa Proveedor de EFIGENIA PEÑA BONILLA.  
AJALPAN, PUEBLA, A DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO  
DILIGENCIARIO  
LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO  
DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO DE LO CIVIL MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA.  
CONVÓQUESE Y emplázese todo aquel que pueda tener derecho contrario al actor, disposición Judicial Juez Segundo de lo Civil de Tehuacan, Puebla, auto de fecha nueve de julio de este año. Dos mil Veinticuatro. EXPEDIENTE NÚMERO 465/2024, JUICIO USUCAPIÓN PROMUEVE RODOLFO MARTÍNEZ MARÍN, en contra de HUMBERTO ALEJO NEGRETE FLORES Y ELENA CARMEN RODRÍGUEZ, QUIENES SE CREAN CON DERECHO, SE les emplaza respecto de una fracción de l TERRENO UBICADO EN LA CALLE TABASCO MARCADO CON EL NÚMERO 56, DE LA COLONIA GUADALUPE PERTENECE EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHICILUC, de esta comprensión judicial consta medidas y colindancias siguientes: AL NORTE. Mide 19.85 metros (diezanueve metros con ochenta y cinco centímetros) colinda con Calle Tabasco de la Colonia Guadalupe del Municipio de San Gabriel Chilo, Puebla; AL SUR. Mide 19.90 metros (diecinueve metros con noventa centímetros) colinda actualmente en línea recta con el predio de la señora Cecilia Anzures Romero. (anteriormente con Ernesto Velazquez de acuerdo a las escrituras de los demandados). AL PONIENTE. Mide 29.50 metros (veintinueve metros con cincuenta centímetros) colinda actualmente en línea recta con el predio del señor Juan Martínez Rivera. (anteriormente con propiedad de la señora Honorata Pacheco Ortega, de acuerdo a las escrituras de los demandados). AL ORIENTE. Mide 29.30 metros (veintinueve metros con treinta centímetros) colinda actualmente en línea recta con el predio del señor Cenobio Raúl Lezama. (anteriormente con propiedad de Juan Carlos Rodríguez Arriaga, de acuerdo a las escrituras de los demandados). Se les emplaza a juicio contesten demanda y se apersonen a juicio, dentro del término de doce días a partir última publicación de este edicto, de no hacerlo téngase contestado sentido negativo y se continuará con procedimiento, subsucesos notificaciones por lista, copias demanda, anexos, auto admisorio y traslado secretaría de Juzgado.  
Tehuacan, Puebla, a los seis días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro.  
DILIGENCIARIO  
LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.  
Disposición Juez Mixto de lo Penal y Civil del distrito judicial de Chalchicomula de Sesma con residencia en Ciudad Serdan en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro ordena emplazarse todas aquellas personas que crean derecho predio urbano ubicado en avenida Reforma, Barrio de Quechobol, Municipio de San Salvador del Seco Puebla, perteneciente a este Distrito Judicial; Tiene siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 17.30 metros y colinda con Avenida Reforma; AL SUR 19.25 metros y colinda con Pantebón; AL ORIENTE mide 14.00 metros colinda con Adelaida Castillo; AL PONIENTE mide 39.43 metros colinda con Román López; contesten demanda dentro de doce días siguientes publicación último edicto Juicio de Usucapión promovente RAÚL LÓPEZ ENRIQUÉZ.  
EXPEDIENTE 732/2023 querando copias disposición secretaría.  
CIUDAD SERDAN PUEBLA; A 16 DE MAYO DEL 2024, EL DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO, ABOGADO JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETTE.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIAL CIVIL DEL ESTADO DILIGENCIARIO PAR DISTRITO JUDICIAL- PUEBLA  
A TODO INTERESADO  
DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. EXPEDIENTE NÚMERO 1410/2024 RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR DOLORES CARRASCO MORENO, POR YOLANDA SÁNCHEZ PANIAGUA. EXPEDIENTE 116/2024, EN CONTRA DE FRANCISCO SÁNCHEZ RAMOS, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

A TODO INTERESADO  
DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. EXPEDIENTE NÚMERO 1410/2024 RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR DOLORES CALZADUEZ CHINDOLLA, EN CONTRA DE GREGORIO SÁNCHEZ LILA O GREGORIO SÁNCHEZ L. RESPECTO DE LOS LOTES Y 6 CON LINA EXTENSIÓN SUPERFICIE DE 700 METROS CUADRADOS, SEGREGADOS DEL TERRENO DE TEMPORAL VENTURADO DENOMINADO "EXCOMUNITA" UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE LA ASUNCIÓN DE SAN FRANCISCO TOTEHUACAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE. MIDE 28.00 METROS Y COLINDA CON ANTIQUGO CAMINO RIE DE TEGUAL AL SUR MIDE 20.00 METROS Y COLINDA CON CALLE, AL ORIENTE MIDE 35.00 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR. AL PONIENTE MIDE 35.00 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR. POR AUTO DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2005, SE ORDENA EMPLEAR AL DEMANDADO GREGORIO SÁNCHEZ LILA O GREGORIO SÁNCHEZ L. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, A LOS COLINDANTES DE LOS LADOS ORIENTE Y PONIENTE, QUE ES EL MISMO DEMANDADO, Y POR TAL MOTIVO SE EMPLEAZA AL REFERIDO VENDEDOR, DEMANDADO Y COLINDANTES. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y TAMBIÉN SE EMPLEAZA A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.  
AJALPAN, PUEBLA A DIECINUEVE DE AGOS DOS MIL VEINTICUATRO.  
DILIGENCIARIO LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO  
DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.  
A TODO INTERESADO  
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, expediente 331/2024, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por MACRINO CAMACHO SALAZAR, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TZICATLAN, HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA.  
Producir contestación tres días última publicación. Apercebimientos Legales. Copias y traslado en Secretaría.  
Chiautla, Puebla, a catorce de Agosto de dos mil veinticuatro.  
EL DILIGENCIARIO  
ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.  
RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR YOLANDA SÁNCHEZ PANIAGUA. EXPEDIENTE 116/2024, EN CONTRA DE FRANCISCO SÁNCHEZ RAMOS, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.  
AJALPAN, PUEBLA A DIECINUEVE DE AGOS DOS MIL VEINTICUATRO.  
DILIGENCIARIO LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO  
DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.  
Disposición Juez Quinto Familiar Convóquese a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda de rectificación de acta de Nacimiento a nombre de JOSÉ ALFONSO LOZADA GARCÍA Acta de Matrimonio de JOSÉ ALFONSO LOZADA GARCÍA y MARIA LUISA DEL CARMEN CORTAZAR RAMÍREZ término tres días contados a partir del día siguiente publicación presentarse esta autoridad con justificación con sus apellidos de no hacerlo se señalará día y hora para dar desahog audiencia de recepción de pruebas alegatos citación sentencia querando copias Secretaría.  
Por este juzgado expediente 462/2024 promueve MARIA LUISA DEL CARMEN CORTAZAR RAMIREZ, HERENCIA PUEBLA, 23, A QUINCE DE AGOSTO 2024  
C. DILIGENCIARIO PAR  
LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.  
RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMOVIDO POR SILVERIO SANDOVAL PANIAGUA. EXPEDIENTE 120/2024, EN CONTRA DE GABRIEL SANDOVAL HERNÁNDEZ, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN PRIVADA AMADO NERVO, SIN NÚMERO, BARRIO CONZALISCO, AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE. MIDE 10.54 M Y COLINDA CON CLAUDIO REYNA MADRUGA. AL SUR. MIDE 25.80 M Y COLINDA CON PRIVADA AMADO NERVO. AL SUROESTE. MIDE 10.40 METROS. MIDE 28.44 MY COLINDA CON JUAN QUINCU CALVO CHACÓ Y BEATRIZ HERNÁNDEZ ORDÓÑIGUEZ. EMPLÁZESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.  
AJALPAN, PUEBLA A DIECINUEVE DE AGOS DOS MIL VEINTICUATRO.  
DILIGENCIARIO LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO  
DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.  
A TODO INTERESADO  
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, expediente 331/2024, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por MACRINO CAMACHO SALAZAR, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TZICATLAN, HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA.  
Producir contestación tres días última publicación. Apercebimientos Legales. Copias y traslado en Secretaría.  
Chiautla, Puebla, a seis de Agosto de dos mil veinticuatro.  
EL DILIGENCIARIO  
ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.  
RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ANGELES CARRASCO MORENO, EXPEDIENTE 117/2024, EN CONTRA DE BEATRIZ ELENA ACOSTA BELLAN, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE RAFAEL AVILA CAMACHO, EN AJALPAN, ACTUALMENTE PRIVADA DE LA CALLE PRIMERA DE MAYO, COLONIA LAS PALMAS, AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE. MIDE 7.63 METROS Y COLINDA CON PRIVADA DE LA CALLE PRIMERA DE MAYO; AL SUR. MIDE 7.63 METROS Y COLINDA CON ALFONSO TOBÓN DELGADO, AL ORIENTE. MIDE 24.40 METROS Y COLINDA CON HILDA HERNÁNDEZ GÁLVEZ; Y AL PONIENTE. MIDE 22.00 METROS Y COLINDA ELIAS JIMENEZ. EMPLÁZESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.  
AJALPAN, PUEBLA A DIECINUEVE DE AGOS DOS MIL VEINTICUATRO.  
DILIGENCIARIO LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO  
DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIO PAR.  
Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izcuar de Matamoros, Puebla, Expediente 218/2013 relativo al juicio de ALIMENTOS promovido por IBET COTTEARRAS MARTINEZ en representación de su menor hija ALESSA CORTAZAR CONTRERAS en contra de JUAN CARLOS IVAN CORTAZAR MORENO, se ordena notificar por este medio a JUAN CARLOS IVAN CORTAZAR MORENO el auto de diecinueve de enero de dos mil veinticuatro en donde se ordena la publicación de los edictos de ley se le tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones se le realizarán por lista, con la cual se le da vista para que en tres días manifieste lo que a su derecho e interés importe, copias de traslado en Secretaría del Juzgado Izcuar de Matamorosa a 19 de agosto de 2024.  
LIC. Rigoberto Cortes Almirra

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.  
RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMOVIDO POR SILVERIO SANDOVAL PANIAGUA. EXPEDIENTE 120/2024, EN CONTRA DE GABRIEL SANDOVAL HERNÁNDEZ, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE FRANCISCO I MADERO, SIN NÚMERO, BARRIO GUADALUPE PANTZINGO, AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE. MIDE 19.04 M Y COLINDA CON MARIA CAROLINA MACEDOÑO ROMERO; AL SUR. MIDE 20.97 M Y COLINDA CON CALLE FRANCISCO I MADERO; AL ESTE. MIDE 28.03 M EN LÍNEA QUEBRADA EN DOS TRAMOS Y COLINDA CON ANGEL HERNÁNDEZ ROMERO DE UN PREDIO RÚSTICO PRIVADA DE acuerdo a Federico González Cortez. SUR. Mide 20.00 metros con cero centímetros, linda con Rigoberto López Rodríguez; con cero centímetros, linda con Rigoberto López Rodríguez; con cero centímetros, linda con Rodolfo Gayosso Cazares y Bertrando Arroyo Morales. Emplazándose para que contesten dentro en el término de doce días después de la última publicación, así mismo señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se tendrá por contestada demanda en sentido negativo, y las subsucesos notificaciones de carácter personal se le hará por lista copia de demanda, anexos, auto admisorio radicado en secretaría de este juzgado. Expediente número 168/2024.  
Chihuaquán, Puebla, veinte de junio de dos mil veinticuatro.  
DILIGENCIARIO LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO  
DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE.  
Disposición del JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, auto de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro, expediente 343/2024, Juicio de Rectificación de acta de nacimiento, promoviente GUADALUPE MORAN GRANILLO, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. MIDE 17.00 metros con Ramos Herrera Vázquez. AL ESTE. mide 43.97 metros línea quebrada en dos tramos con Miguel Salazar Hernández. AL SUR. mide 16.795 metros con Odilón Valerio López. AL OESTE. mide 46.39 metros con beacha. Teniendo como superficie total el terreno de 274.2112 Has.  
Apercibiendo que de no hacerlo dentro del término indicado se les tendrá por contestada la demanda en SENTIDO NEGATIVO, y las siguientes notificaciones, aun las personales se le harán por lista. Expediente 454/24.  
San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, 18 de agosto del 2024

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.  
RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMOVIDO POR MARÍA LUISA MACEDOÑO ROMERO, EXPEDIENTE 118/2024, EN CONTRA DE HERLINDA HERNÁNDEZ CORTES, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN PRIVADA DE LA CALLE COLINDA CON ALFONSO TOBÓN DELGADO, AL NORTE. MIDE 16.127 M Y COLINDA CON DIANA GUADALUPE Y AL ESTE. MIDE 10.93 M Y COLINDA CON GUILLERMO MACEDOÑO HERNÁNDEZ Y AL OESTE. MIDE 11.44 M Y COLINDA CON FAVIO LA DIMAS ROSAS. EMPLÁZESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.  
AJALPAN, PUEBLA A DIECINUEVE DE AGOS DOS MIL VEINTICUATRO.  
DILIGENCIARIO LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO  
DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.  
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, expediente 349/2024, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por SERGIO CAMACHO SALAZAR, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA.  
Producir contestación tres días última publicación. Apercebimientos Legales. Copias y traslado en Secretaría.  
Chiautla, Puebla, a catorce de Agosto de dos mil veinticuatro.  
EL DILIGENCIARIO  
ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.  
A TODO INTERESADO  
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, expediente 331/2024, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por MACRINO CAMACHO SALAZAR, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TZICATLAN, HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA.  
Producir contestación tres días última publicación. Apercebimientos Legales. Copias y traslado en Secretaría.  
Chiautla, Puebla, a catorce de Agosto de dos mil veinticuatro.  
EL DILIGENCIARIO  
ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, PUE.  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA  
Dejándose copias en la Secretaría, los emplazo para contestar dentro un término de DOCE DÍAS, que se contaran a partir del día habi siguiente a su publicación de este edicto, demanda Juicio de USUCAPIÓN que promueve JAIME MENDEZ HERRERA EN CONTRA DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, YA QUE EL PREDIO TAL NO SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE PERSONA ALGUNA, sobre la propiedad que se encuentra ubicada en PREDIO RÚSTICO DENOMINADO UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL LLANO DE ESTA VILLA EN LA CALLE SIN NÚMERO DE LA COLONIA BARRIO DE GUADALUPE, LIBRES PUEBLA, de este Municipio, Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 17.00 metros con Ramos Herrera Vázquez. AL ESTE. mide 43.97 metros línea quebrada en dos tramos con Miguel Salazar Hernández. AL SUR. mide 16.795 metros con Odilón Valerio López. AL OESTE. mide 46.39 metros con beacha. Teniendo como superficie total el terreno de 274.2112 Has.  
Apercibiendo que de no hacerlo dentro del término indicado se les tendrá por contestada la demanda en SENTIDO NEGATIVO, y las siguientes notificaciones, aun las personales se le harán por lista. Expediente 454/24.  
San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, 18 de agosto del 2024

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PUEBLA.  
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PUEBLA, fecha cinco de agosto de dos mil veinticuatro, convóquese personas que tengan interés contrario a la DISPOSICIÓN INSTANTANEA Y en su caso comparezcan a deducir su oposición a la sucesión Intestamentaria a bienes de CANDIDO ROSAS DE JESUS, originario y vecino de Villa Lázaro Gardinas, Puebla, promueven GABRIELA, CATALINA, ANSELMA, MARCELINA, CHOLL, todos de apellidos ROSAS PÉREZ, así como DANIEL ROSAS PÉREZ, a través de su apoderada legal FAVIO LA DIMAS ROSAS. EMPLÁZESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.  
AJALPAN, PUEBLA A DIECINUEVE DE AGOS DOS MIL VEINTICUATRO.  
DILIGENCIARIO LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO  
DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.  
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, autos de once de julio y trece de agosto ambos de dos mil veinticuatro, expediente 439/2024 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Flora Mejía Pérez y Flora Mejía de Ruanoan y/o Flora Mejía Pérez de Ruanoan y/o Flora M de Ruanoan y Francisco Carlos Ruanoan Orozco y/o Francisco Ruanoan Orozco y Francisco Ruanoan Orozco denunciado por Norma Ruanoan Mejía, Carlos Francisco Ruanoan Mejía, Alejandro Osbaldo Ruanoan Mejía y Oscar Lázaro Ruanoan Mejía, con las siguientes medidas y colindancias: PARA DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS, que se contaran a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurrir por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando a su disposición en su anexos como traslado, en las instalaciones de este Juzgado.  
C. DILIGENCIARIA LIC. ANAYELI MICHAÇA ZAMBRANO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA. EXPEDIENTE 372/2024 AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE Dos Mil Veinticuatro, referente al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MANUELA TLAMANI KOCHMITL Y/O MANUELA TLAMANI, quien falleció a las Veintitrés horas con Cuarenta y cinco minutos del día Dieciocho de Octubre de Dos Mil Diez, se convoca a quien se crea con derecho a herencia comparezca a deducir sus derechos, término de diez días siguientes a la publicación del presente edicto, haciéndole de su conocimiento que queda en la Secretaría a su disposición copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio; promueve PAULINA AMASTAL VELAZUCH Chollula, Puebla, a Veintidós de Agosto de Dos Mil Veinticuatro.  
C. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ LUIS MENDOZA PEREA  
C. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.  
Disposición del JUEZ PRIMERO Familiar de esta Ciudad, auto de fecha 8 de agosto de 2024, expediente 478/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve DIONICIO CABAÑAS CASANAS, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda; debiendo apear como nombre correcto DIONICIO CABAÑAS CASANAS, fecha de nacimiento 73 DE JUNIO DE 1952, lugar de nacimiento "EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA" y respecto del apartado número de la madre "CELIA CABAÑAS GARCIA" córrese traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improporrecible de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, 20 DE AGOSTO DE 2024. DILIGENCIARIO LIC. YURI GUTIERREZ SÁNCHEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.  
A quien comparezca.  
Por mandato del Juzgado Primero de la Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, por auto de fecha ocho de agosto de dos mil veinticuatro, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de MANUEL TEPECAECATL, TEPANECATL, y/o TEPECAECATL, dentro del expediente 461/2024, denunciado por ALBARO, CARMELO, EMILIANO, JOSE DE JESUS, MARIA LUISA, SILVIA Y MARIA GUILLERMINA, todos de apellidos TEPECAECATL QUECHEL, se convoca a todo aquel que se crea con derecho dentro de la presente sucesión intestamentaria, para que comparezcan dentro de los diez días contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, para que manifiesten lo que a su derecho e interés convenga, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, haciéndole de su conocimiento que queda en la secretaría a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio.  
Cholula, Puebla a veintuno de agosto de dos mil veinticuatro.  
C. DILIGENCIARIA LIC. INES MINO OCOTL.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES CHOLULLA, PUE.  
A TODO INTERESADO  
Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, Juicio Sucesorio Intestamentario, PROMOVIDO POR SOLEDAD AGUILAR REBOLLO Y ELENA ESTEBAN AGUILAR, a bienes del C. JUEZ RODRIGO ESTEBAN TORRES, expediente 214/2024, ordenado en auto de fecha dieciocho de abril de dos mil veinticuatro. Se ordena publicar un edicto en el periódico "INTOLERANCIA" que se edita en el Estado de Puebla, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contaran a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurrir por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando a su disposición en sus anexos como traslado, en las instalaciones de este Juzgado.  
C. DILIGENCIARIA LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

## EDICT

# SALUD

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.**

**A todo interesado:**  
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla.  
Auto de fecha **diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro**.  
Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA**, a bienes de DONATO PÉREZ VARILLA, denunciado por MARLEN y BLADIMIR ambos de apellidos PÉREZ ANGUIANO por propio derecho y en representación de la menor de edad de nombre con iniciales D.A.P.A., a través de su tutor MARÍA DE LOS ÁNGELES ANGUIANO REYES y curador GABRIELA RAMÍREZ CASTRO, radicada bajo el **número de expediente 1297/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de **DIEZ DÍAS** contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo.  
Traslado a su disposición en la secretaría de este juzgado.  
**HUEJOTZINGO, PUEBLA, 19 DE AGOSTO DEL 2024**  
**LA DILIGENCIARIA.**  
**ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
JUZGADO DE LO CIVIL DE TLUACAR DE MATAMOROS, PUEBLA. DILIGENCIARIA PAR.

Disposición Juez de lo Civil de Tluacar de Matamoros, Puebla. **Expediente número 808/2024**. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, denunciado por JOVITO HERNÁNDEZ VILCHIS en carácter de esposo y ALVARO HERNÁNDEZ CORTÉZ en carácter de hijo, a bienes de señora ROBERTA CORTÉZ ROMERO, quien tuvo su último domicilio ubicado en la calle AseQUIA número cuatro, Tlapanala, Puebla; por auto de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, se ordena la publicación de un edicto en el Periódico "INTOLERANCIA", convocando a quienes se crean tener derecho a la herencia, los documentos que lo justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, esto dentro del término de DIEZ DÍAS siguientes, los que se contarán desde el día siguiente a la publicación del edicto, quienes deberán por escrito establecer sus argumentos de su derecho, quedando copia de la denuncia Testamentaria en la Secretaría de los expedientes pares de los de este Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Tluacar Matamoros, Puebla.  
Tluacar de Matamoros, Puebla a veintuno de agosto de dos mil veinticuatro.  
DILIGENCIARIO PAR.  
LIC. RIGOBERTO CORT ALAMIRRA

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE.**

EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DERIVADO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENTRO DEL **EXPEDIENTE 222/2024**, PROMOVIDO POR ISABEL PEREZ SANCHEZ Y LEONARDO LECONA PEREZ.  
CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA INTESTAMENTARIA a bienes de el de cuyos de nombre **JOSE LUIS LECONA LECONA V/O JOSE LUIS LECONA quien tuvo su último domicilio calle fabrica número cincuenta y cuatro, colonia altica, Zacatlán, Puebla; quien falleciera el día dieciocho de noviembre de dos mil veintitrés a las nueve horas con treinta minutos; comparezcan a deducirlos debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, esto dentro del término de diez días después de esta publicación ante el Juzgado Mixto de Zacatlán, Puebla. Expediente 222/2024, denunciado por **ISABEL PEREZ SANCHEZ Y LEONARDO LECONA PEREZ**. Copias de denuncia, anexos y auto admisorio en la Secretaría del Juzgado de la Adscripción.  
**ZACATLÁN, PUEBLA; A PRIMERO DE AGOSTO DEL 2024**  
**EL DILIGENCIARIO.**  
**LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ****

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES ATILXCO, PUE.

A todo interesado:  
Disposición Secretaría De Acuerdos Encargada Del Despacho Temporal Del Juzgado De Lo Familiar Del Distrito Judicial De Atlixco, Puebla. Auto de fecha veinte de octubre de dos mil veintitrés. **Expediente 1420/2023**, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por RUPERTA OLIVARES VALDEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TOCHIMILCO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.  
Atlixco, Puebla, dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés.  
**LA DILIGENCIARIA**  
**ABOGADA MARÍA FÁTIMA SANDRE PÉREZ**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar Puebla, auto treinta y uno de julio del año dos mil veinticuatro, **expediente 457/2024** procedimiento familiar hereditario de sucesión intestamentaria a bienes de SARA TORRES LOPEZ V/O MARIA SARA TORRES LOPEZ, sucesión que se declaró abierta a partir de del día doce de julio del año dos mil veintidós denuncia JUAN MENDEZ BLANCO V/O JESUS JUAN GREGORIO MENDEZ BLANCO convóquese todas aquellas personas se crean con derecho a herencia legítima, comparezcan deduzcan sus derechos dentro del término diez días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación debiendo comparecer por escrito en procedimiento, estableciendo argumentos de su derecho con documentos que justifiquen y propongan quien puede desempeñar cargo de albacea definitivo. Quedando a su disposición en secretaría par copia de traslado y auto admisorio.  
Ciudad Judicial Puebla a 22 de agosto de 2024.  
ABG: CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES  
Diligenciarío non

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
JUZGADO DE LO CIVIL Y LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA. PUE. ACTUACIONES.

Juzgado de lo Civil y lo Familiar del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Libres, Puebla. **Expediente número 446/2024- S.M.P.** Disposición Ciudadano Juez de lo Civil y lo Familiar del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Libres, Puebla. Ordena Convoacar mediante un solo edicto, en el Periódico Intolerancia a toda persona crease con derechos a la herencia Sucesión Intestamentaria a bienes de C. PASCUAL MUÑOZ SOSA, dentro de esta Ciudad de Alchichica, Puebla, presentarse este Juzgado deducir derechos dentro del término de diez días siguientes última Publicación, promueve ÁVELINA ZAPATA MORENO, **Expediente número 446/2024**.  
Libres, Puebla a Veintidós de Agosto del dos mil Veinticuatro.  
LIC. SARA OLMOS LOPEZ  
DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.**

DISPOSICIÓN Juzgado Primero de lo Familiar de Puebla, **expediente 428/2024**, auto de fecha QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Se convoca a todos los que se crean con derecho dentro de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EMILIO ARRAS JIMENEZ DENUNCIADO por ANDREA Y EMILIO AMBOS DE APELLIDOS ARRAS HUERTA, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación que se realice en "INTOLERANCIA" y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando copias de la demanda y sus anexos y su disposición en la Secretaría de este Juzgado.  
LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ.  
DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, A QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, TEPEACA, PUEBLA.**

A TODO INTERESADO.  
Emplázales a Juicio Sucesorio Intestamentario, a todas las personas que se crean con derecho a heredar, a bienes del cincuenta por ciento de JOSE GREGORIO ROSAS HUERTA, promueve ROSA MENESES AVELINO, en su carácter de albacea provisional, respecto de los bienes inmuebles propiedad del autor de la presente Sucesión Legítima, para que dentro del término de DIEZ DIAS que se contarán a partir del día siguiente de su publicación, y proporcionen por escrito los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, copias para traslado en Secretaría de Juzgado de lo Civil de Tepeaca, Puebla en el **Expediente 803/2024**. Tepeaca, Puebla, a veintuno de agosto del año dos mil veinticuatro.  
**LA DILIGENCIARIA NON.**  
**LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO.**

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.  
Disposición Juez Civil Tecamachalco, Puebla, **expediente 834/2024** convóquese Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE FERMIN MALDONADO MALDONADO y/o FERMIN MALDONADO MALDONADO, quien fue originario de San Lorenzo Ometépepe, Tlaxtepec, Puebla y falleció el día seis de marzo del año dos mil veinticuatro a las catorce horas. Denunciado por MARGARITA CARRASCO RAMÍREZ, MAURICIO MALDONADO CARRASCO, AMANDO MALDONADO CARRASCO, DOLORES MALDONADO CARRASCO, ANGÉLICA MALDONADO CARRASCO, FELIX MALDONADO CARRASCO Y FERNANDO MALDONADO CARRASCO. Deducir derechos diez días siguientes a su última Publicación. El traslado se queda a resguardo de la Secretaría de Acuerdos. Tecamachalco, Puebla a treinta de julio del año dos mil veinticuatro.  
LIC. JOSE FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS.  
Diligenciarío Par.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.**

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.  
Disposición Juez Civil Tecamachalco, Puebla, **expediente 873/2024** convóquese Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FLORINA POZOS TOLENTINO, quien fue originaria de General Felipe Ángeles, Puebla y falleció el día diez de enero del año dos mil veintitrés a las doce horas. Denunciado por FRANCISCO FLORES GONZALEZ. Deducir derechos diez días siguientes a su última Publicación. El traslado se queda a resguardo de la Secretaría de Acuerdos. Tecamachalco, Puebla a treinta y uno de julio del año dos mil veinticuatro.  
LIC. CARLOS FLORES ZAVAY.  
Diligenciarío Non

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA. TEZUTLÁN, PUE.

QUIENES TENGAN INTERÉS CONTRARIO Y/O TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO  
Disposición Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Tezutlán, Puebla. CONVÓQUESE, comparecer al Juicio Sucesorio a bienes de quien en vida llevó por nombre ESTEBAN ANDRADE BENAVIDES y/o ESTEBAN ANDRADE BENAVIDEZ, originario de Acateco, Puebla, quien tuvo último domicilio en Calle 5 de mayo número 36 San José Acateco, Puebla; para deducir sus derechos hereditarios dentro del término diez días siguientes a última publicación de este edicto.  
**Exp. 402/2024.**  
Tezutlán, Puebla, Julio 1 de 2024.  
**EL DILIGENCIARIO**  
**LIC. ENRIQUE GÓMEZ GARCÍA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA.**

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA CONVÓQUESE PERSONAS GREANS CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE **YOLANDA MATAMOROS JUAREZ** EN CARÁCTER DE ACTOR PARA CORREGIR NOMBRE, FECHA, LUGAR DE NACIMIENTO, PADRES. DATOS INCORRECTOS ANA MARÍA MATAMOROS JUAREZ, PRIMERO DE SEPTIEMBRE ACTUAL, EN SU CASA HABITACION, PADRES: ENRIQUE MATAMOROS Y JUANA JUAREZ DATOS CORRECTOS EN LO SUCESIVO YOLANDA MATAMOROS JUAREZ, 15 DE JUNIO DE 1960. TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA. PADRES ENRIQUE MATAMOROS GONZALEZ Y JUANA JUAREZ DIGNICIA PRESENTARSE A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS SIGUIENTES ULTIMA PUBLICACION, SEÑALAR DOMICILIO NOTIFICACIONES **EXPEDIENTE 24/2024**. COPIA SECRETARIA.  
**TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, A 01 DE AGOSTO DE 2024.**  
**DILIGENCIARIA**  
**LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR.**



# En el IMSS-Bienestar, basificación hasta 2025

## El presupuesto que Hacienda etiquetó en el presupuesto de 2024 ya fue asignado a distintas áreas.

**Claudia Aguilar**  
*Foto Cortesía*

El proceso para la basificación de más de 3 mil trabajadores del sector salud al IMSS-Bienestar se dará hasta 2025, informó el coordinador estatal del programa, Gerónimo Lara Gálvez.

Recalcó que el proceso se realizará por etapas, las cuales definirá el gobierno federal, e incluirá a médicos, enfermeras, camilleros y demás personal de los servicios de salud.

Particularmente, el funcionario explicó que el ejercicio fiscal de 2024 está por concluir, por lo que el presupuesto que Hacienda etiquetó para IMSS-Bienestar ya fue asignado a distintas áreas.

Por lo anterior, dijo que los trabajadores deberán esperar hasta el siguiente año, ya que durante el primer trimestre se definirán las nuevas etapas de basificación.

Lara Gálvez refirió que son más de 3 mil los contratos en condiciones "precarias", es decir, con sueldos menores y sin prestaciones.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA.**

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA CONVÓQUESE PERSONAS GREANS CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE **JUANA REYES SANCHEZ** EN CARACTER DE ACTOR PARA CORREGIR NOMBRE, FECHA LUGAR DE NACIMIENTO, NOMBRE DE LA MADRE DATOS INCORRECTOS JUANA REYES SANCHEZ, 8 OCHO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, MADRE: BARBARA SANCHEZ DATOS CORRECTOS EN LO SUCESIVO JUANA REYES SANCHEZ, 08 DE FEBRERO DE 1962. TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, MADRE BARBARA SANCHEZ FLORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS SIGUIENTES ULTIMA PUBLICACION, SEÑALAR DOMICILIO NOTIFICACIONES **EXPEDIENTE 27/2024**. COPIA SECRETARIA.  
**TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, A 01 DE AGOSTO DE 2024.**  
**DILIGENCIARIA**  
**LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE**

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO  
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, JUICIO DE USUCAPION, AUTO DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE NUMERO 447/2024**, PROMUEVE **GUADALUPE MARTINEZ PALACIOS** EN CONTRA DE MARTIN MODESTO RAMIREZ Y COLINDANES, RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "XALA UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO SN. LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, TENEXTLATLIVAN MUNICIPIO DE ZAUTLA, ESTADO DE PUEBLA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE- MIDE 16.19 METROS CON PABLO JIMÉNEZ JUÁREZ Y ESTHER JIMÉNEZ ARRIAGA ESTE- MIDE 39.39 METROS CON OLEMNIO BRAVO MORELOS SUR- MIDE 16.96 METROS CON CALLE MIGUEL HIDALGO OESTE- MIDE 38.47 METROS CON CONSTANTINO LUCA S HERNÁNDEZ, Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 649.44 M2. PRODUCIR CONTESTACION EN UN TERMINO DE DOCE DIAS DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIMIENTOS LEGALES NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, COPIAS DISPOSICION SECRETARIA.  
**LIBRES, PUEBLA, A QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**  
**DILIGENCIARIA**  
**LIC. SARA OLMOS LOPEZ.**

# NACIONAL

# Blanca Lilia pide diálogo para evitar la desaparición de INAI

## Así lo publicó la poblana, en su cuenta de X, ante la inminente extinción de distintos organismos descentralizados, con las reformas enviadas al Poder Legislativo.

**Jorge Castillo**  
*Fotos Es Imagen*



"Sin privacidad las personas carecen de una esfera necesaria para desarrollar su personalidad; sin información, la participación que redunda en el beneficio colectivo no sería posible", sostuvo la ex presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Así lo publicó la poblana en su cuenta de X ante la inminente desaparición de distintos organismos descentralizados ante las reformas enviadas al Poder Legislativo.

Ibarra Cadena destacó que desde el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) están abiertos al diálogo, para aportaciones.

Lo anterior en atención a que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados discutirá este viernes, el dictamen de reforma consti-

tucional en materia de simplificación administrativa que impacta al INAI.

"El INAI tiene un origen ciudadano, por lo tanto, es patrimonio de todas y todos los mexicanos. Nuestra autonomía constitucional y especialización nos permiten garantizar con eficacia

considerando la experiencia acumulada por este instituto, en el INAI serán capaces de aportar ideas relevantes para la discusión pública sobre la garantía de los dos derechos que tutelan.

"El talante democrático que ha caracterizado al México del siglo XXI se ha visto reflejado en la apertura y diálogo entre todos los actores de la escena pública. Estaremos atentos a la convocatoria para participar en la discusión de esta reforma".

La Comisión de Puntos Constitucionales emitió una convocatoria para que diputadas y diputados acudan a una sesión semipresencial el próximo viernes 23 de agosto de 2024. El tema será la discusión y votación del proyecto de dictamen que pretende la desaparición de los organismos autónomos.

Según se indica en el tercer punto de la orden del día, se plantea la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los

proyectos de dictamen a la iniciativa del Presidente de la República sobre la "modificación a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica", también enunciada como simplificación administrativa.

Además del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) contempla la desaparición de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), así como la Comisión Nacional de Hidrocarburos.



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

PUEBLA  
Un gobierno presente

# IPN y CU2

## Más oportunidades para nuestros jóvenes

### Puebla Trasciende



Secretaría de Infraestructura

BUAP

PUEBLA

# EDUCACIÓN



CON ALGARABÍA, LA BUAP CELEBRÓ A LA PRIMERA GENERACIÓN DE ESTA NUEVA SEDE

# Lilia Cedillo arropa a universitarios de CU2

Redacción  
Fotos Especial

La integración de las y los estudiantes a la comunidad universitaria para sembrar un sentido de pertenencia institucional, fue uno de los objetivos de la primera Feria de Bienvenida que la BUAP ofreció a los jóvenes de nuevo ingreso en Ciudad Universitaria 2 (CU2), una generación histórica por ser quienes inician sus carreras en esta sede. "Nos da mucho gusto observar sus caras y constatar que están disfrutando de esta bienvenida. Es momento de celebrar y deseamos que sea la primera de muchas festividades que se darán aquí, en CU2", expresó la rectora María Lilia Cedillo Ramírez.



## A DETALLE

Un día para celebrar porque la comunidad crece, gracias a que la institución ofrece hoy más oportunidades a quienes aspiran a formarse con educación de calidad en la BUAP, una de las macrouiversidades de mayor prestigio en el país.

"Hoy es un día de fiesta, en el que también queremos reconocer a nuestros compañeros que participaron en la construcción. Hoy los reconocemos y aprovechamos para entregarles una beca", destacó la doctora Cedillo. De esta forma, comenzó una verdadera experiencia universitaria para las alumnas y los alumnos, quienes no se perdieron la oportunidad de bailar e interpretar diversos géneros musicales; otros prefirieron socializar o consumir los antojitos que vendieron estudiantes emprendedores del Pabellón de CU. Los juegos, el toro mecánico, los inflables para las retas de fuerza y la alberca de espuma fueron sólo algunas de las atracciones que disfrutaron los nuevos universitarios.



En medio de un ambiente festivo, les recordó a las y los alumnos que la universidad les brinda muchas oportunidades para su crecimiento profesional y personal, a través de las diferentes direcciones y dependencias que la conforman y que también participaron de esta bienvenida con 20 locales, en los que brindaron información a los nuevos "lobos". Las direcciones de Acompañamiento Universitario; Institucional de Igualdad de Género; de Cultura y Deporte Universitario; General de Bibliotecas; General de Desarrollo Internacional; y de Servicio Social, así como los talleres artísticos, el Coro Universitario, las secretarías Administrativas y General, la Coordinación General de Atención a los Universitarios y Farmacias Fleming, fueron algunas de las dependencias presentes. También, como parte de las actividades que se realizaron, la rectora de la BUAP y autoridades universitarias otorgaron reconocimientos y becas a jóvenes de las licenciaturas en Ingeniería

Civil, Ingeniería Industrial y Arquitectura, que a través de sus prácticas profesionales y su servicio social contribuyeron en el proyecto para la construcción de la primera etapa de CU2. De igual forma, les fueron entregados estímulos a tres estudiantes de Derecho, Medicina Veterinaria y Zootecnia, e Ingeniería en Sistemas Automotrices, por emplearse en las labores de edificación de esta magna obra que hoy permite a más de 5 mil jóvenes tener una oportunidad de prepararse profesionalmente.



# ARQUIDIÓCESIS

EL ARZOBISPO VÍCTOR SÁNCHEZ ORDENA A 12 DIÁCONOS

# Puebla robustece su equipo eclesial

José Antonio Machado  
Foto Christopher Damián

Al llamar a los 12 nuevos diáconos a ser solidarios, a generar unión social y un panorama idóneo en la regeneración del tejido social, el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa recordó al nuevo equipo eclesial que está al servicio de La Pastoral del Obispo, pero, sobre todo, en el orden del servicio de la caridad social. Desde la Catedral Metropolitana de Puebla, recordó a los diáconos, que el humanismo debe ser el sentido de la nueva vida que vivirán a partir de este 22 de agosto para poder servir al prójimo. En su mensaje humanista, subrayó a los 12 nuevos diáconos, estar siempre atentos al llamado de las y los ciudadanos, para estrechar esos lazos de unión y convivencia positiva entre toda la población a donde los lleve la palabra de Dios.



"Los nuevos diáconos estarán al servicio de la Iglesia para el servicio de la pastoral del obispo, sobre todo, en el orden del servicio de la caridad. Nos unimos en la oración en la fe y le pedimos a Dios nuestro señor por estos jóvenes para que lleguen bien a la siguiente ruta, que es el presbiterato". Sánchez Espinosa pidió por todas las y los poblanos que atraviesan dificultades, al igual que la población de la República Mexicana. Priorizó que los diáconos en esta época deben ser buenos pescadores de personas, como fue ese gran equipo liderado por Jesús, a través de un diálogo franco, privilegiando siempre la palabra de Dios. Pero, pidió también a este nuevo grupo de diáconos a no esperar a que les sirvan a donde arriben, sino a servir a la población, sin distinciones. Aclaró que el servir la población, es una parte fundamental del sacerdocio, como lo es la fraternidad a ultranza en cualquier momento. Subrayó que ese sentido solidario, es simplemente estar al servicio de los demás para encaminar esas inquietudes a buen puerto. Monseñor, inmediatamente, después de ungir a los 12 diáconos nuevos, los envió a diferentes parroquias poblanas para trabajar en beneficio de la comunidad.

## TOME NOTA

Los nuevos diáconos y su lugar de origen son:

- 1.- Jesús Juárez, Parroquia de origen: Santa Ana Xalmimilulco
- 2.- Germán Tula Toxtle, Parroquia de origen: San Pedro Cholula
- 3.- David Tapia Valencia, Parroquia de origen: La Visitación, Santa Isabel Cholula
- 4.- José Manuel Arana Benítez, Parroquia de origen: Santa María Magdalena, Texmelucan
- 5.- José López Zúñiga, Parroquia de origen: Santa María de Guadalupe, Irapuato
- 6.- José Alfredo López Saldaña, Parroquia de origen: Santo Tomás Apóstol, Hueyotlipán
- 7.- Alejandro Hernández Bautista, Parroquia de origen: San Bartolomé Apóstol y Santuario de Padre Jesús Xalacingo, Veracruz
- 8.- Pablo Rolando Barrientos Ortiz, Parroquia de origen: Nuestra Señora de Guadalupe, La Cumbre, Zacatlán
- 9.- Manuel Gregorio Anaya Balbuena, Parroquia de origen: San Juan Bautista, Raboso
- 10.- Antonio de Jesús Hernández Domínguez, Parroquia de origen: Nuestra Señora del Rosario, La Margarita
- 11.- Elieser José Abreu Pacheco Parroquia de origen: Inmaculada Concepción La Cejita, Trujillo, Venezuela
- 12.- Leoncio Avendaño Martínez Parroquia de origen: La Preciosa Sangre de Cristóbal

# MUNICIPIOS

## Reconoce Edmundo Tlatehui a bomberos

Las palabras quedan cortas para agradecerles su trabajo, dice el alcalde



**Redacción**  
**Fotos Especial**

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SS-PPC), llevó a cabo una ceremonia en el marco del Día Nacional de la Bombera y el Bombero, donde se reconoció la invaluable labor de los vulcanos en beneficio de la integridad de las y los sanandreses.

En las instalaciones de la Dirección de Protección Civil, el presidente municipal Mundo Tlatehui hizo entrega de reconocimientos a 24 elementos operativos, quienes día a día arriesgan su vida para salvaguardar la de quienes más lo necesitan.

El edil externó su apoyo hacia las y los bomberos al afirmar que las palabras de agradecimiento quedan cortas ante la noble profesión que desempeñan, arriesgando su vida en cada salida y anteponiendo su integridad por el de las y los demás.

Asimismo, recordó que el ser bombero es uno de los nombres que más suenan entre niños y niñas cuando se les pregunta qué



### EL DATO

En el acto estuvieron presentes Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez, regidora presidenta de la Comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; y Gema García Sánchez, directora de Protección Civil.

quieran ser de grandes, y aunque no muchos lo llegan a ser, quienes sí lo hacen cumplen un objetivo que se impusieron desde pequeños o pequeños.

Mundo Tlatehui reiteró su reconocimiento al cuerpo de bomberos de la Dirección de Protección Civil, adscrito a la SSPPC, expresando su respeto y admiración por la familia que han conformado gracias al estrecho vínculo que cosechan por sus actividades cotidianas.

En tanto, Luis Flores Fierros, titular de la SSPPC, reconoció que para ser bombero se necesita vocación de servicio y sentido humano para anteponer el amor al prójimo sobre la propia integridad física e incluso arriesgar la vida.

A su vez, los exhortó a continuar trabajando bajo los valores que rigen a la institución y les agradeció por ser pieza fundamental para la correcta atención a los llamados de auxilio.



### EL APUNTE

Hace unos días, el gobierno de San Pedro Cholula acusó que se realizaban cambios en la nomenclatura de calles, pertenecientes al Barrio de San Miguel.

## ANTE QUEJA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA

## Suspende San Andrés los trabajos de nomenclatura

**Jorge Castillo**  
**Fotos Especial**

Fueron suspendidos los trabajos de colocación de nomenclatura por parte del ayuntamiento de San Andrés Cholula, ante la queja de las autoridades del vecino municipio de San Pedro Cholula, de invasión al territorio, así lo confirmó el presidente municipal, Edmundo Tlatehui Percino, al señalar que no se quieren confrontaciones con el vecino ayuntamiento.

Además, señaló el municipio que se hicieron trabajos para cambiar la nomenclatura en la cabecera municipal en una zona que no tiene claridad de límite territorial.

"En esa zona San Pedro Cholula puede decir que es de San Pedro, como nosotros también podemos decir que es de San Andrés Cholula, no se puede definir", sostuvo.

Sin embargo, en un acto de cordialidad de su administración, indicó que se suspenden los trabajos para evitar confrontaciones.

"No es de mi interés entrar en una confrontación, se nos fue el tiempo a la presidenta y a mí, una disculpa por lo que se haya generado", insistió Edmundo Tlatehui.

Detalló que no fue posible definir los límites territoriales, por lo tanto, destacó que se suspendieron los trabajos, para evitar confrontaciones con el municipio vecino.

Indicó que ahora serán las siguientes administraciones las que realicen los trabajos para definir el territorio entre San Pedro y San Andrés Cholula para tener la certeza de cuál es el límite.

**MENÚ**

ESCANEA EL CÓDIGO QR

**LA ORIENTAL**  
Auténticos Tacos Árabes  
1933

**DIRECTORIO**

ESCANEA EL CÓDIGO QR

**¡SABOR INCOMPARABLE!**

# MUNICIPIOS

ES UNA INICIATIVA MUNICIPAL PARA ADOPTAR PERROS VÍCTIMAS DE MALTRATO Y ABANDONO.

## En Atlixco impulsan campaña Adogtame

**Redacción**  
**Fotos Especial**

El municipio de Atlixco, presidido por Ariadna Ayala, impulsa "Adogtame", una campaña integral destinada a fomentar la adopción responsable de

perros que viven en el CEMA (Centro Municipal de Adopción y Bienestar Animal) que fueron rescatados, víctimas de maltrato, abandono o en situación de calle.

La iniciativa busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar y brindar



un hogar amoroso a estos seres vivos.

Entre las acciones destacadas se incluyen las jornadas de adopción, charlas educativas sobre el cuidado de animales de compañía y la tenencia responsable, así como la promoción y difusión, a través de las redes sociales respecto al cuidado, amor, protección, denuncia y adopción de lomos.

"Adogtame" cuenta con un protocolo completo y seguimiento

posterior a la entrega de cada lomito, los cuales son vacunados y esterilizados por personal del Centro Municipal de Adopción y Bienestar Animal del municipio de Atlixco, es importante que conozcas los requisitos a seguir: Copia del INE, presentar evidencia. (Fotografía del lugar donde va a vivir el canino), firma de contrato (contiene las responsabilidades a las que se obliga el adoptante para mantener la adopción del perro).

### TOME NOTA

Para más información sobre "Adogtame", sigue las redes sociales del Ayuntamiento de Atlixco (<https://www.facebook.com/AytoAtlixco>) o Secretaría de Bienestar Atlixco (<https://www.facebook.com/bienestarmx>) o bien, llama al CEMA: 244 761 9323.

## LLAMAN A EVITAR TIRAR BASURA PARA EVITAR TAPONAMIENTOS

## Continúan con desazolve de drenajes en Tochtepec



**Lizbeth Mondragón Bouret**  
**Fotos Cortesía / Internet**

Ante la actual temporada de lluvias y con el objetivo de evitar afectaciones en las diversas calles de la cabecera, de

las localidades y comunidades del municipio de Tochtepec, el Ayuntamiento, a través de la Dirección de Obras Públicas, continúa con el desazolve de drenajes y limpieza de alcantarillas. Informó el edil, Zenón Badillo Telles.

**“ En lo que va de la administración se le ha dado mantenimiento en kilómetros (más de 113 kms) lo que equivale a una distancia aproximada de Tochtepec a la ciudad de Orizaba Veracruz. Hasta el último día de nuestro gobierno continuaremos con estos trabajos y con la entrega de obras por el bienestar de las familias.”**

Zenón Badillo

De acuerdo con el edil de Tochtepec, Zenón Badillo, las acciones para el desazolve de drenaje y limpieza de alcantarillas comenzaron desde hace poco más de tres meses previo a la temporada de lluvias; por lo que, insiste al llamado a la ciudadanía general a evitar tirar basura y otros desperdicios a la calle o barrancas, ya que esto provoca el taponamiento del drenaje y provoca inundaciones.

Aseguró que el servicio de limpieza, recolección de basura y mantenimiento de las áreas verdes, como de las calles continúa; sin embargo, los esfuerzos serán mínimos para mantener limpias las calles "pedimos a todos nuestros ciudadanos de su colaboración para evitar futuras afectaciones.

# CIUDAD

ADÁN DOMÍNGUEZ Y JOSÉ CHEDRAUI ENCABEZAN REUNIÓN

# Analizan temas torales en proceso de transición

José Antonio Machado  
Foto Especial

El presidente municipal, Adán Domínguez Sánchez, y el alcalde electo, José Chedraui Budib, en compañía de sus equipos de transición, profundizan y analizan temas torales de operatividad, alcances y programas en la columna vertebral de la administración municipal.

Además, ahondaron y se sumergieron en los procesos de la Sindicatura Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Transparencia y Gobierno Abierto.

Durante un cuarto encuentro, desarrollado, igual que los demás en el Salón de Protocolos de Palacio Municipal, tanto Domínguez como Chedraui coincidieron en

varios puntos, pero aún el titular del gobierno de la ciudad con su equipo tuvo que explicar diversas dudas que surgieron durante esta junta laboral.

El encuentro, al igual que los anteriores, resultó terso para ambas partes que buscan la eficiencia en los servicios públicos que presta el principal Ayuntamiento de la entidad a las y a los poblanos.

Fue el martes 13 de este agosto cuando, se efectuó el tercer encuentro entre las autoridades salientes y las entrantes, en esa ocasión Domínguez Sánchez y Chedraui Budib, instalaron la Comisión de Transición del Gobierno Municipal de Puebla.

Durante un encuentro privado en Salón de Protocolos de Palacio Municipal, las autoridades



garantizan un nitido proceso de entrega-recepción.

En esa junta de trabajo se reforzó la coordinación institucional y ejemplar que se ha realizado desde el primer momento

contacto entre ambas autoridades, después del proceso electoral del domingo dos de junio.

“Así se asegura un relevo administrativo eficaz, ordenado y transparente entre las áreas sustanciales de la ciudad”, priorizó Domínguez Sánchez, ese segundo martes de este mes.

Bajo esa perspectiva, Chedraui Budib subrayó que este ejercicio transparente consolida las bases para una transición donde se pondere la transparencia, el respeto y entendimiento entre los equipos salientes y entrantes del Ayuntamiento, para beneficiar a las y a los poblanos.

Esta forma de trabajo la arroja la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Organos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla.

El 25 de julio previo, los equipos de los alcaldes liderados por María Isabel García Ramos y Car-

**“ Con estos acercamientos se busca garantizar la continuidad de los trabajos administrativos, a fin de que las tareas del Ayuntamiento se desarrollen sin contratiempos entre ambos equipos ”**

Adán Domínguez

los Montiel Solana, y Francisco Rodríguez Álvarez y Juan Carlos Caso, conocieron las bases de los programas desarrollados por el gobierno de la ciudad para beneficiar a las y a los poblanos.

Ambos conjuntos reafirman el compromiso y voluntad de continuar con la comunicación y acercamientos que generen una transición eficiente y ágil para beneficiar a la población del principal municipio de Puebla.



## TOME NOTA

En el encuentro se detalló la operatividad, alcances, programas, así como procesos de la Sindicatura Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Transparencia y Gobierno Abierto.

**Lo hicimos y LO HICIMOS!**

**Puebla tiene rumbo y resultados.**

Con la Planta de Aprovechamiento de Residuos cuidamos el medio ambiente.

**Contigo y con rumbo**

Puebla  
Contigo y con rumbo  
Gobierno Municipal



# INSEGURIDAD

EL CUERPO YACÍA EN UN CAMINO DE TERRACERÍA

# Lo ejecutaron y arrojaron en San José Los Cerritos

Antonio Rivas  
Fotos Es Imagen /  
Agencia Es Imagen

Un hombre fue asesinado a balazos y abandonado sobre un camino de terracería, en la colonia San José Los Cerritos, perteneciente al municipio de Puebla. La localización del varón se realizó la mañana del jueves sobre la calle de Talamsa, cerca de los límites con el municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala.

Las corporaciones policíacas recibieron un reporte ciudadano que indicó sobre la presencia de una persona herida a orillas del camino de terracería, por lo que al sitio llegaron policías municipales, estatales y paramédicos.

Luego de una revisión, los rescatistas determinaron que el varón ya no contaba con signos vi-



tales, al parecer por impactos de bala. Se indicó que la víctima tenía heridas en la cabeza, entre otras.

La zona fue delimitada por elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, y

posteriormente peritos de la Fiscalía General del Estado, efectuaron las diligencias del levantamiento de cadáver.

El hombre fue registrado en calidad de desconocido y el cuerpo fue llevado a las instalaciones del Servicio Médico Forense donde se le practicará la necropsia de rigor y pueda ser identificado por algún familiar.

# “El Fede” seguirá su proceso en libertad

Redacción  
Fotos Especial

Federico López, alias “El Fede” líder de la agrupación de vendedores ambulantes “Fuerza 2000”, seguirá en libertad su proceso debido al cambio de medidas cautelares, informó el titular de la Fiscalía General del Estado, Gilberto Higuera Bernal.

En conferencia de medios, mencionó que analizarán si se inconforman con la decisión judicial e impugnar el cambio de medidas ordenadas por un juez.

El Fede, estaba recluso por los delitos homicidio en grado de tentativa y lesiones, sin embargo, luego de que su defensa

legal promovió un amparo y lo ganó, un juez dictó como medidas cautelares el uso de un brazalete electrónico, no salir del país, además del pago de una garantía económica cuyo monto se desconoce.

Anteriormente, su audiencia se aplazó en dos ocasiones, incluso en el mes de junio sus agremiados realizaron un bloque vehicular en inmediaciones de Casa de Justicia de Puebla, para exigir su inmediata liberación.

Cabe recordar que, el líder de la agrupación de vendedores informales fue detenido por agentes ministeriales en enero de 2021 en Puerto Escondido, Oaxaca, y es la cuarta ocasión que libra la cárcel.



## EL DATO

Con el desarrollo de las indagatorias se establecerá el móvil del crimen y se podrá identificar al o los responsables.

# Identifican a uno de los asaltantes de la Ruta 8

Antonio Rivas

Uno de los dos sujetos armados que asaltaron a pasajeros de la ruta 8, en el sur de la ciudad de Puebla, cuyo hecho fue grabado y difundido en redes sociales, está identificado aseveró la fiscalía general del Estado de Puebla.

En su conferencia de medios semanal, el titular de la institu-

ción Gilberto Higuera Bernal, refirió que uno de los delincuentes cuenta con antecedentes penales, por lo que iniciaron una investigación donde se entrevistaron con las víctimas y el conductor de la unidad colectiva.

Lo anterior permitirá dar resultados con prontitud, aunado a que los usuarios afectados procedan legalmente en su contra, pues los exhortó a que lo hagan

de manera anónima por medio de formatos electrónicos.

Asimismo, destacó que por medio de redes sociales se difundió una fotografía del asaltante que utilizó un arma de fuego durante el atraco, en la que sale en una graduación acompañado de dos menores y una mujer, aparentemente su familia.

Higuera Bernal, recordó que es un delito que se persigue de oficio, aunque no haya una denuncia directa, debido a que con el material audiovisual es una prueba para la indagatoria.

Usuarios de las redes sociales señalaron que Iván N., quien sacó un arma de fuego para cometer el asalto, tiene su vivienda en Lomas de Castillota, al sur de la ciudad de Puebla.

En tanto, su cómplice sería su propio hermano de nombre Omar, quien colocó los celulares de los pasajeros en una mochila.

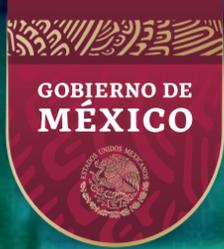


## A DETALLE

El asalto lo cometieron en la unidad 29 de la ruta 8, en el sur de la ciudad de Puebla, en inmediaciones de la colonia Santa Lucía. El hecho fue captado por las cámaras de seguridad de la ruta y se difundió en redes sociales para que la ciudadanía los identificara.



**Somos más que energía**



La Comisión Federal de Electricidad invirtió más de 9 mil millones de dólares en 35 centrales eléctricas, para cerrar 2024 como el primer productor de electricidad en México.

**CFE, más fuerte que nunca.**



**GOBIERNO DE MÉXICO**





# PRONOSTICAN UNA GRAN COMPETENCIA

La BUAP se declaró lista para la Carrera Universitaria 2024, en la que se espera una participación de 25 mil corredores. ¡Éxito! P. 2

# GRADA

## FRANJITIS



**JORGE GONZÁLEZ - EXDIRECTOR DEPORTIVO DEL CLUB PUEBLA**

# POR FIN ROMPIÓ EL SILENCIO

En entrevista en el programa **Franjitis de GRADA**, por primera ocasión desde su arribo al Club Puebla, Jorge González, ex director deportivo de la Franja, apareció en medios de comunicación y **rompió el silencio sobre su gestión en el club entre 2021 y 2024**: contratos de jugadores, la "Era Arce", las equivocadas salidas de jugadores como Antony Silva, así como su "inesperada salida" de la institución. "Me dolió mucho salir del club por la forma. No era el momento de eso", afirmó. P. 4

Antigua Taquería  
**LA ORIENTAL**  
Autenticos Tacos Árabes  
1933

## CLUB PUEBLA LE URGE SU REFUERZO

"Chepo" de la Torre soltó varios dardos a su directiva respecto al nuevo refuerzo camotero, "que se supone ya está en puerta". P. 3



**Omar Rodríguez**  
@RodriguezOmar83



**Poblanos, otra vez a protagonizar la Liga ABE**

Si no se presenta un cambio de último momento, el próximo 27 y 28 de septiembre será inaugurada la temporada 2024-2025 de la División 1 de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil.

Para esta nueva campaña de la rama varonil, como ya es habitual en la máxima categoría, serán mayoría los equipos de instituciones privadas, por lo que la representación del sector público será liderada por los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México, conjunto que, tras acoplarse al nivel de la D1, apunta a tener su mejor campaña en la misma.

Para el certamen que está por arrancar, las instituciones poblanas tendrán, de nueva cuenta, una representación importante, lo cual habla bien de sus programas deportivos y de sus respectivos sistemas de becas.

Cabe destacar que, para el próximo periodo de competencias, bien podría repetirse lo que aconteció en los Ocho Grandes efectuados en la Universidad Veracruzana, donde en el Nido del Halcón se presentaron todos los equipos poblanos: Borregos Salvajes ITESM Puebla, Aztecas UDLAP, Águilas UPAEP, Halcones Inter y Tigres Blancos UMAD.

El nivel de los equipos locales es, posiblemente, el más alto de todos los conjuntos matriculados en la División 1, razón por la que se pronostica que regresarán a las finales, donde, de acuerdo con las expectativas, podrían rivalizar por el campeonato con equipos como Borregos Monterrey, los Gallos del CEU y Borregos Toluca.

Este año será el último de la generación dorada de la Universidad Madero, misma que, con jugadores como Aldo Terrazas, Richard Sánchez, David Cervantes y Pablo Andrade, buscará lograr un hito: el tricampeonato nacional.

En lo que respecta a las Águilas UPAEP, se tiene que indicar que los dirigidos por Javier Ceniceros volverán a ser protagonistas de la liga, sin embargo, deberán ser resilientes tras lo sucedido en los Ocho Grandes de Xalapa, sede en donde cayeron de fea forma en la ronda de semifinales. Este año se cumplen doce desde que los rojiblancos ganaron su último nacional de instituciones privadas, la extinta Liga Premier de Conadeip.

Por otra parte, los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey campus Puebla deben ser considerados como favoritos para llegar a la instancia definitiva de la Liga ABE. La primera experiencia de los lanudos en una postemporada se presentó la justa anterior. En ella, los blanquiazules, con una quinteta de lujo y una banca que fue valiosa, estuvo cerca de eliminar a UPAEP, sin embargo, en los instantes finales de la primera ronda la victoria se fue para los del Barrio de Santiago.

Finalmente, para la justa colegial que se avecina, debe tomarse en cuenta a los Halcones Inter y a los Aztecas UDLAP. Los dirigidos por Manuel Ordaz ya podrán contar para este torneo con elementos como Camilo Preciado y Dominique Coursey, quienes, por desafortunadas lesiones, se perdieron la última fiesta del basquetbol colegial. En lo que respecta a la Tribu, el equipo de Eric Martin pondrá énfasis en regresar al nivel que, en el inicio de la Liga ABE, hace casi una década, lo llevó a ser considerado como el equipo más fuerte del país, con jugadores que, incluso, llegaron a selección mexicana, tales fueron los casos de Fabián Jaimes y el hoy lobo plateado, Gabriel Vázquez.



# Luz poblana en el tatami de París

*Claudia Romero, la parataekwondoin oriunda de Tehuacán, llega a los Juegos Paralímpicos como la número 2 del ranking mundial, siendo considerada una de las esperanzas de México para conseguir una medalla.*



**Gerardo Cano**  
Foto Cortesía

El sueño de los Juegos Paralímpicos París 2024 ya se encuentra a la vuelta de la esquina para Claudia Romero, la única representante de Puebla en la justa veraniega que llega como una de las mejores combatientes del para taekwondo en el planeta.

La poblana, junto con el resto del conjunto tricolor de esta disciplina, fueron los primeros en ingresar a la Villa Olímpica acompañados por la presidenta del Comité Paralímpico Mexicano (COPAME), Liliana Suárez Carreón.

El conjunto azteca también añadió a los Patricia Valle, Pedro Rangel y Karina Amayrani Hernández, quienes se dijeron muy contentos de estar viviendo el sueño de los Juegos Paralímpicos.

La delegación conformada por Juan Diego García, Jessica García, Fernanda

Vargas, Luis Mario Nájera y Claudia Romero se instalaron en París con sus entrenadoras, Jannet Alegría y la legendaria triple medallista en taekwondo, María del Rosario Espinoza.

GRADA informó en sus planas de esta semana que la parataekwondoin poblana protagonizará el debut de México en los Juegos Paralímpicos París 2024 con su participación el próximo 29 de agosto, en la categoría K44 en los menos 47 kilogramos.

La ilusión sobre el desempeño de Claudia Romero en París 2024 aumenta con el paso de los días, pues actualmente es la segunda mejor rankeada del mundo en el para taekwondo y a lo largo de este 2024 ha conseguido medallas en torneos internacionales.

La peleadora oriunda de Tehuacán mantendrá a Puebla vigente en la justa veraniega en compañía del nadador Gustavo Sanchez que, si bien no es originario de la Angelópolis, tiene muchos años radicando por estos rumbos para disfrutar sus cuartos Juegos Paralímpicos, don-

de buscará conseguir su quinta medalla luego de las cuatro obtenidas en Londres 2012.

**COPAME destaca aumento de emoción**

En palabras dirigidas a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), la líder de COPAME se dijo entusiasmada por empezar a ver a los paratletas mexicanos en la "Ciudad de la Luz", preparándose para París 2024.

"Estamos muy felices porque estamos a pocos días de dar inicio, esta es una delegación muy consolidada", dijo.

En ese sentido, reveló que en las próximas horas continuará llegando parte de la delegación mexicana procedentes de sus campamentos en Francia y España.

Finalmente, recordó que en la ceremonia de inauguración del próximo 28 de agosto, los abanderados por México serán Fabiola Ramírez de paranatación y Salvador Hernández de paratletismo.

# Presentan la Carrera Universitaria

*La rectora de la BUAP, Lilia Cedillo, reveló que la edición 2024 de la tradicional competencia tendrá una ruta de 6 kilómetros teniendo categorías como femenil, varonil, femenil, libre y trabajadores universitarios, donde se esperan 25 mil competidores.*



**Gerardo Cano**  
Foto Christopher Damián

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se declara lista para la Carrera Universitaria 2024 en la que se espera una gran respuesta por parte de los corredores poblanos que se harán presentes el próximo 7 de septiembre en Ciudad Universitaria.

En conferencia de prensa, la rectora Lilia Cedillo reveló que la edición 2024 de esta tradicional carrera tendrá una ruta de 6 kilómetros que recorrerá varios puntos de la zona universitaria, teniendo como punto de salida y meta el Estadio Universitario.

La rectora destacó que en la competencia de este año se contará con cuatro categorías: femenil, varonil, libre y trabajadores universitarios, en donde esperan alrededor de 25 mil competidores y se repartirán 2 mil medallas conmemorativas.

**Deporte, fundamental en la juventud: rectora**

Lilia Cedillo explicó que a diferencia de la edición anterior, se cambió la ruta para enfocarse en la zona de San Manuel abarcando sitios como la Arena BUAP, bulevar Valsequillo y Avenida San Claudio.

Desde su perspectiva, la rectora de la Máxima Casa de Estudios de Puebla reiteró la importancia de la práctica del deporte entre la juventud por ser una herramienta contra las conductas de riesgo.

"Se fomenta ese espíritu de participación



de los jóvenes, pero también es una manera muy efectiva de encaminarlos hacia el deporte. Siempre he dicho que el deporte y la cultura, son las mejores armas para combatir las conductas de riesgo en los jóvenes".

Más información en **GRADA.MX**

# Urge incorporación

*En conferencia de prensa previo al duelo contra el América, el director técnico del Club Puebla aseguró que el nuevo refuerzo camotero ya se encuentra "en puerta" y añadió que solo le resta esperar para que se incorpore.*



**Gerardo Cano**  
Foto Agencia Enfoque

El Club Puebla se prepara arduamente para su visita a la cancha de la Ciudad de los Deportes en Ciudad de México, para enfrentarse a la Águilas del América en actividad correspondiente a la jornada 5 del Apertura 2024 de la Liga MX.

Mientras los camoteros buscan llegar a buenas condiciones a un duelo que pinta difícil, su director técnico José Manuel "Chepo" de la Torre señaló que además del trabajo en la semana, se encuentra expectante por la llegada de un nuevo refuerzo.

En conferencia de prensa, "Chepo" de la Torre arrancó con todo mencionando que si todo se basara en los antecedentes ante los de Coapa a los que la Franja no vence desde 2018, sería un sinsentido disputar el duelo del sábado.

"Me estas diciendo que si lo anterior influyera (paternidad desde 2018), ¿entonces para qué jugamos? Lo que está atrás ya no sirve, funciona como análisis y recuerdos, está lo que podemos enfrentar, las circunstancias de cada juego".

**Urge refuerzo**

En ese sentido, reveló que su

contacto con la dirección deportiva encabezada por Angel Luis Catalina es bueno y constante, reiterando que todo el entorno conoce las necesidades del conjunto poblano.

"Tengo una gran comunicación con ellos, prácticamente todos los días estamos en contacto, vienen a los entrenamientos, revisan las circunstancias de todo. De acuerdo a todo lo que se planteó desde un inicio, que es lo que se puede hacer con sus posibilidades de como armar el proyecto".

El timonel enfranjado también soltó un dardo al exponer que ya se encuentra casi lista la nueva incorporación del Club Puebla para este torneo, donde añadió que de su parte le toca esperar.

"Estamos esperando a que ya se pueda incorporar el refuerzo que se supone ya está en puerta y esperar para seguir preparando enfrentar a los equipos. No, el refuerzo no está para este fin de semana. Yo de rumores no hablo, cuando sea oficial lo diré y lo verán".

Retomando este tema, el "campeonísimo" añadió que el nombre que más ha sonado en la Angelópolis es el atacante uruguayo Emiliano Gómez, el cual dijo estar muy interesado en que sea presentado con la Franja.

"De todos los que hemos observado (refuerzos), algunos ya tienen acercamientos con otros clubes;



de Emiliano Gómez, es un buen jugador, pero nosotros preferimos esperar. Deseo que ya lo presenten de inmediato, soy el más interesado", afirmó.

**Trabajo y más trabajo**

En otro tema, "Chepo" de la Torre fue cuestionado sobre los rumores que apuntan a una supuesta diferencia entre él y la directiva por las últimas declaraciones en las que evidenció un plantel austero.

En ese rubro, el técnico del Club Puebla aseguró que aquellos que sueltan ese tipo de versiones buscan ensuciar el ambiente del equipo.

"Con la directiva hablo antes de los partidos, después de los par-

tidos y durante la semana, entonces creo que la gente que saca eso es porque quiere ensuciar el ambiente".

Con solo un triunfo en cinco juegos, el timonel camotero reconoció que los resultados no son los mejores, pero recaló la importancia de seguir trabajando en ello.

"Lo único que necesitamos nosotros es seguir trabajando con la directiva y seguir sobre el proyecto y respaldarlo con resultados".

Al hablar sobre el juego ante América, el timonel enfranjado recaló que el partido debe jugarse y en el caso de los suyos, siempre se debe salir a ganar y no pensando en llegar como "víctima".

# Comienza nueva travesía

*El poblano que tiene experiencia por diversos clubes arriba al conjunto de Canadá como asistente del también director técnico mexicano Benjamín Mora. El cuadro fundado en 2018 ha mostrado un importante crecimiento dentro de la liga, pese a su corta existencia.*



**Gerardo Cano**  
Foto Cortesía

Isidro Sánchez, exjugador y director técnico poblano, sigue escribiendo historias lejos de la Angelópolis, siendo esta vez su aventura por la Canadian Premier League, donde arribó como asistente técnico del York United FC.

A través de las redes sociales, el conjunto canadiense presentó formalmente al poblano, quien se une al cuerpo técnico del mexicano Benjamín Mora, cuya experiencia es digna de un trotamundos al haber destacado con el Jo-

hor FC de Malasia. En sus primeras declaraciones como parte del York United FC, Isidro Sánchez se dijo emocionado por llegar al cuadro canadiense, donde añadió que el conjunto verde y azul tiene un proyecto muy interesante en el futuro.

"El futuro del fútbol está aquí. La mayor razón del crecimiento es la competitividad de la Canadian Premier League y la cantidad de canadienses que juegan aquí", dijo.

Por otro lado, el poblano añadió que el York United tiene varios objetivos, siendo el primero de ellos quedar como el primer lugar de la clasificación general, donde actualmente no se en-

perior e inferior a nadie. Nosotros siempre vamos a esperar al mejor rival, si tienen o no bajas, eso es de ellos. Los resultados son los que marcan. No es América, sino que el que esté enfrente, buscar ganar con quien sea".

En ese sentido, consideró fundamental tener claro el planteamiento para evitar alguna sorpresa por parte del bicampeón de Liga MX que viene "tocado" tras el ridículo de Leagues Cup 2024.

"Todos tratamos de solidificar a los equipos y en este caso el siguiente rival es América porque es el próximo juego, pero creo que en casos como esos ya tenemos muy claro qué es lo que el equipo necesita hacer y lo que necesitamos complementa para tener un cuadro más fuerte", apuntó.

**Selección Mexicana**

Sobre el Tricolor y una posible visita a la Angelópolis en la próxima Fecha FIFA, "Chepo" desconoció sobre el posible juego de México ante Valencia en el estadio Cuauhtémoc, pero bromó señalando que de ser posible, invitara a Javier Aguirre a darse un tour por Puebla con su rica gastronomía.

"Si viene Javier, pues bienvenido, nos echaremos unas chalupas, unas cemitas o unos chiles en nogada, que es época. El poder tener conversación con los técnicos es fundamental para todos", finalizó.

Más información en **GRADA.MX**

**MENÚ**

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933

**91**

ANIVERSARIO

**DIRECTORIO**

ESCANEA EL CÓDIGO QR

# Rompió el silencio

El exdirector deportivo del Club Puebla habló en Franjitis, programa de GRADA, donde dio su punto de vista sobre la situación de la Franja durante su gestión entre 2021 y 2024, donde mencionó diversos temas "espinosos".

## CLUB PUEBLA

Gerardo Cano  
Arte Osvaldo López

Por primera ocasión desde su arribo al Club Puebla, Jorge González, ex director deportivo de la Franja, apareció en medios de comunicación y rompió el silencio sobre su gestión en el club entre 2021 y 2024, en entrevista en el programa "Franjitis", producido por GRADA.

En primera instancia, Jorge González mencionó que el no tener presencia mediática para dar información sobre el día a día de la Franja obedeció a una orden:

"Hay cosas que yo te puedo decir, otras no pude en su momento, porque entendí que el director deportivo no podía hacerlo, por tema de estrategia (del club). Al final yo era un empleado más y eso se acabó; desconozco de dónde venía la orden, pero así fue", afirmó.

### Contratación de jugadores

De forma inmediata, se le cuestionó en torno al proceso de contratación de jugadores en el que explicó el método del Club Puebla para traer un nuevo elemento a sus filas.

"En las decisiones deportivas había un comité deportivo y el que llegara un jugador tenía que pasar por cinco o seis personas dentro del club. Se presentan opciones A, B y C... De ahí se elegía en base a las firmas y después del 'check', se empezaba el seguimiento. En el contrato aparece el nombre del representante legal y mi nombre. Los "palomeados" fueron por el del técnico, del director deportivo, del director general, del área central y de ahí firmamos todos", agregó.

Desde su perspectiva, explicó que la Franja siempre buscaba las mejores opciones, pero consideró que en la elección se daban múltiples alternativas.

"En el corporativo trabajan personas que se encargan del scouting y estas personas nos pasaban nombres, nosotros hacíamos lo propio; al final se hacía un embudo donde veíamos pros y contras en lo económico y lo deportivo. Yo quería traer al mejor jugador, pero evidentemente el presupuesto es limitado y teníamos que hacer magia para conseguir los jugadores que hoy están o estuvieron en el club".

### Llegada a la Franja



Uno de los cuestionamientos más sonados fue su llegada al conjunto camotero, el cual reveló que tuvo dos etapas entre 2015 y 2024.

"Cuando se fue gente del equipo a San Luis, yo ya estaba en la estructura justo por la parte de scouting y en ese sector había alguien que se dedicaba a dar entrevistas. Cuando llego yo, sigo por ese camino (no hablar) hasta que salgo".

En ese sentido, recordó sus inicios en el fútbol donde no debutó en Primera División pero estuvo en Pumas UNAM y Tecos, para después comenzar en el scouting en el Atlas en 2012.

"Empecé muy abajo sacando el presupuesto de las fuerzas básicas, yo quería estar en la parte deportiva. Conozco a Severiano García (directivo) y le platico mi proyecto, le gusta y él me trae al Puebla. En Atlas, estuve en la Inteligencia Deportiva desde el "Profe" Cruz (2015), luego regreso en el proceso de Juan Reynoso y Nicolás Larcamón".

### Polémicos contratos

Basada en la investigación de GRADA sobre los elevados y costosos contratos en el Club Puebla, el exdirector deportivo añadió que todo se trató de "apostar" por nuevos talentos.

"Hubo casos como Martín Barragán, lo reventaron y pum, nueve goles en su primer torneo. El traer jugadores es un tema de apuesta y de resultados con el periódico en la mano, teniendo un margen mínimo".

En ese sentido, recordó casos

sonados como Lucas de los Santos y Gabriel Carabajal, quienes terminaron con una mala imagen por su desempeño con la Franja.

"El club siempre quiso ir por lo mejor, apostamos por ciertos jugadores (Lucas) pero la liga se rompe y no da más. Tengo que buscar en el tema scouting a un jugador que juega en tal equipo como Gabriel Carabajal, de préstamo por 18 meses, pero no cumplió con el rendimiento esperado".

### Me equivoqué en no cuidar a "Lalo"

Un tema inevitable fue la elección de Eduardo Arce como director técnico, así como las decisiones posteriores dentro de la Franja que fueron detonando la actual crisis.

"Cuando se va Larcamón y llega Eduardo Arce, nos pide a todos que no se venda a Jordi Cortizo, pero un día me hablan y me dicen que viene por él. Fuimos a su casa, le explicamos y después se apostó por Carabajal".

En ese rubro, defendió al hoy técnico de la Selección Mexicana Sub-20 y reconoció que en su momento no fue el perfil ideal para tomar las riendas de la Franja.

"Lalo Arce es una gran persona y demostró que tiene calidad con México en la Sub-20. Nosotros como club no le dimos todo el ecosistema necesario para hacer lo que hace; no fue la mejor decisión de no cuidarlo como debería. El ecosistema se lo terminó comiendo".

Otro tema que GRADA informó en su momento fue la salida de re-

ferentes como Antony Silva y Emmanuel Gularte, expresando que ambos casos fueron "discutidos".

"Las salidas de Anthony y Gularte se platicaron por todas las partes; en el caso de Antony fue por rendimiento y eso sumado a la campaña de "El Puebla no es para ti", terminó por ser críticas constantes hacia él. A Lalo le gustaba tener un portero que le gustaba jugar con los pies y optó por Ivan, pero Antony no tenía esa virtud y venía de un torneo bajo".

Dentro de esos temas, reconoció que el caos registrado por el caso de Gerardo Espinoza, existió confusión que derivó en conflictos internos:

"Llega un lunes por la noche, platicamos con él sobre el contrato. Al día siguiente tuvimos el entrenamiento y aparece todo lo que se supo y le aviso que no se puede cumplir con ello por reglamento. Fue una confusión para todos, fue difícil para mí porque tenía una relación de amor-odio con el director (Ricardo Zayas); sé que él sacó el tema de Minnesota".

### Finanzas del Club

En un tema "espinoso", Jorge González detalló la forma en la que se operan los recursos que genera el Club Puebla en sus diversos modos, recalando que se tiene un corto presupuesto.

"Se opera con un presupuesto que es finito, todo lo que sea superior es mediante patrocinios y otras cosas como venta de jugadores, que en ese rubro gran parte se destina para los gastos operativos.

En la venta de Ormeño, en lugar de ir por un jugador, se destinó por el riego automático del estadio".

En ese sentido, reconoció que este modelo actualmente no es rentable ante la falta de jugadores "atractivos" y el presente poco optimista del Club Puebla.

"Lamentablemente ya no se tienen las ventas de otros tiempos y eso te da un margen de error mínimo; si traes un jugador bueno o no tanto, ya es cuestión de adaptación como lesiones y temas familiares".

### Crisis y despedida

Al mencionar el "colofón" sobre el Clausura 2024 con los 5 puntos conseguidos, el ex director deportivo del Club Puebla reveló la forma en la que terminó despedido a medio torneo.

"Nadie se esperaba eso. Con Ricardo Carabajal veníamos de hacer un buen torneo, sexto lugar y Liguilla. Viene el siguiente torneo y no se empezó de la mejor forma. Después del juego contra Querétaro le avisan que está fuera y al lunes siguiente, después de la junta me notifica mi salida".

Desde su perspectiva, reconoció que la decisión no fue adecuada y que le generó mucha tristeza, pues recordó cumplir con los objetivos que le pedía la directiva cada torneo.

"Me fui a despedir de los jugadores, sí eché la lágrima, y yo vivo el fútbol. La verdad me dolió mucho salir del Club Puebla por la forma. No era el momento de eso pero bueno, no me la veía venir porque se cumplían los objetivos como evitar multa por cociente y Liguilla".

Al preguntarle los posibles motivos de la crisis en la Franja, coincidió en que se perdió la inercia de resultados positivos que en su momento consiguieron con Nicolás Larcamón.

"El punto de quiebre fueron muchas circunstancias, pero sí considero que uno importante fue la gestión con los jugadores y otro fue no mantener la inercia de Nicolás Larcamón".

### Presente y futuro

Finalmente, reveló que su nueva apuesta es el "Puebla York", equipo que debutará esta campaña en la Peoples League, a partir de septiembre.

Más información  
en GRADA.MX

club  
alpha

INSCRÍBETE Y FORMA PARTE  
DEL CLUB QUE LO TIENE TODO

70% DE DESCUENTO EN  
INSCRIPCIÓN

Aplican Términos y Condiciones

Vigencia del 15 al 26 de agosto